LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.844. Madrid.—Martes 11 de Junio de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EN PRO DE MADRID

El problema de las carnes

(CONTINUACIÓN)

NOTA PARTICULAR

Balance de los beneficios que el concierto propuesto por la Cooperativa representa para el Ayuntamiento y vecindario de Madrid y para los ganaderos y abastecedores.

I

BENEFICIO PARA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

a) Reduce á un máximum de 450.000 y 500.000 pesetas las anualidades de 3.333.330 pesetas que para estas atenciones tiene que consignar en los tres ejercicios inmediatos.

b) Aumento en un promedio mínimo de 25.000 pesetas el beneficio líquido que actualmente obtiene de dichos arbitrios:

En los treinta años esta mejora mínima representa.....	750.000
c) La economía de gastos de primer establecimiento para instalaciones de estos servicios, con capital de.....	3.000.000
Y el capital que se beneficia en la reversión representa también....	3.000.000
Total pesetas...	6.750.000

II

BENEFICIOS PARA LA ECONOMIA EN EL COSTE DE LA VIDA DEL VECINDARIO

Mientras no se fije el tanto por ciento á que se refiere el beneficio de la base 4.ª, no cabe puntualizar el cómputo del beneficio que esta disposición representa.

Pero para cómputo inicial de esa cifra de beneficios, basta tomar como premisas los datos oficiales publicados sobre éste por la Alcaldía, en la moción que presentó al Ayuntamiento en 17 de agosto de 1907.

De ellos resulta que el valor inicial de las carnes al ingresar en el Matadero aparece recargado en más de un 60 por 100, al llegar al consumidor.

Tomando como premisa para el cálculo que, á virtud del tanto por ciento que se fija en la citada base 4.ª, este recargo se contenga en un máximum de 25 por 100, se beneficiará el público con una economía del 35 por 100 sobre lo que paga actualmente.

Y si el valor inicial de las carnes anualmente ingresadas en el Matadero representa pesetas 50.000.000, el abaratamiento de la vida producido al vecindario madrileño sobre este artículo representará en cada año el 35 por 100 de 50 millones, ó sean 17.500.000 pesetas, y en los treinta años este concepto representa 535.000.000.

III

BENEFICIOS PARA LOS GANADEROS ABASTECEDORES

Los datos oficiales publicados por la misma citada moción de la Alcaldía evidencian sobradamente que, aparte los descuentos no justificados, impuestos por los intermediarios, y que en el año 1906 importaron 771.000 pesetas, los ganaderos abastecedores están sujetos á otros descuentos que por su carácter arbitrario resultan incalculables. (Véase la enumeración de los conceptos en la página 41 de la mencionada moción de la Alcaldía.)

Sumados estos descuentos incalculables á los datos de carácter injustificado, representa muy cerca de dos millones de pesetas.

Aun conceptuándolo sólo en 1.500.000 pesetas, rebasan en 3 por 100 del valor inicial del ganado al entrar en el Matadero. En los treinta años este 3 por 100 sobre 50.000.000 de pesetas, valor de las carnes anualmente ingresadas en nuestro Matadero, representa 45 millones.

Por tanto, el total de los beneficios que se reportarían al Ayuntamiento, al consumidor y al abastecedor suman 586.750.000 pesetas en los treinta años.

BASES FINANCIERAS

para provisión de los capitales necesarios á la ejecución de las obras del Matadero y Mercado de Ganados de Madrid, mediante especial emisión de cédulas amortizables garantizadas por el Ayuntamiento en el servicio de su amortización y con un interés anual de 5 por 100.

A fin de facilitar al Ayuntamiento mayores holguras en sus presupuestos anuales, procurándole á la vez el que la ejecución de estas obras, lejos de constituirle una carga de anualidad abrumadora, le sirvan de elementos para más altas estimas del crédito municipal, cabría concertar entre el Ayuntamiento y la Cooperativa que el procedimiento de pago con los ordinarios títulos de obligaciones de la Deuda municipal se sustituya con un régimen de anticipo de capital, constituído en especial depósito exclusivamente destinado á asegurar la normal ejecución de las obras del Matadero y los puntuales pagos de las obras ejecutadas á la presentación de cada certificación de sus respectivas liquidaciones.

Esta operación financiera para dichos anticipos de capital, y la emisión de obligaciones en reintegro de los anticipos de capital así constituídos en depósito para garantía de la cuenta de crédito abierta á la ejecución de las obras, se desarrollarían sobre las siguientes bases:

BASE I.—*Anticipos de capital para la ejecución de obras.*

La Cooperativa se obliga á ir adelantando, según el desarrollo de las obras del Matadero, tal y como han sido contratadas y adjudicadas á la firma «J. Eugenio Ribera y Compañía», hasta 8.000.000 de pesetas.

Estos adelantos de efectivo se constituirían con carácter de depósito á la orden de la Alcaldía, y exclusivamente destinados á las obras del nuevo Matadero y mercado de ganados, y como garantía de puntuales pagos en las liquidaciones parciales y de la total de las mismas obras.

Por tanto, el efectivo de dichos depósitos no podrá tener otras salidas que las correspondientes órdenes de pago sobre las respectivas certificaciones de obra ejecutada.

La Alcaldía, sobre especial propuesta del presidente de dicha Cooperativa, podrá también ordenar pagos por cuenta de los fondos constituídos en esa forma de depósito, respecto á aquellas cantidades que debidamente se justifiquen previamente como necesarias para cubrir los gastos generales de adquisición de equipos y de la administración de la obra.

Las liquidaciones de las obras serán mensuales.

Si por razón de las mejoras ó ampliaciones que los acuerdos municipales determinen, los ocho millones de pesetas no bastaran para ultimar las obras comprendidas en esta contratación, la Cooperativa aumentará en las mismas condiciones de depósito su anticipo en efectivo en todo lo que fuere menester para el acabamiento de dichas obras.

BASE II. — *Emisión de obligaciones para reintegro de los depósitos constituídos en efectivo para asegurar la normal ejecución de las obras y puntuales pagos al vencimiento de sus liquidaciones.*

A fin de reintegrarse de las cantidades así adelantadas y constituídas en depósito para garantía de la ejecución de las obras y de puntuales pagos en los vencimientos de sus liquidaciones, la Cooperativa podrá emitir obligaciones en la equivalencia necesaria á estos efectos con la garantía del pago de sus intereses y amortización por cuenta del presupuesto municipal.

Estas obligaciones estarán representadas por títulos al portador de á 500 pesetas nominales oro, al 0 por 100 de interés anual, y amortizables en treinta años en las condiciones que se determinan en la base siguiente:

La Cooperativa asume todos los gastos bancarios de emisión y de servicios de cupones, anualidades y amortización, emisión, publicidad en todos los mercados, confección de títulos, primas al público y aval de garantía, tomando al efecto en firme todos los títulos que no fueran recogidos en suscripción pública en las taquillas del Banco de España al tipo de emisión de...

La emisión de obligaciones se hará por series consecutivas, de acuerdo con la Alcaldía. Ninguna serie podrá ser inferior á cuatro millones de pesetas.

La primera emisión se hará dentro de los treinta días siguientes á haber constituído la Cooperativa el primer efectivo en depósito en las condiciones establecidas en las presentes bases.

(Terminará.)

EN LA CARCEL DE PONTEVEDRA

FUGA DE DOS PRESOS

Los demás reclusos se amotinan.

PONTEVEDRA. (Lunes, noche.) De la Cárcel de esta capital se han fugado, á las siete de la tarde, dos reclusos, llamados José Posse y Germán Mármol.

Rompieron los techos de los calabozos que ocupaban para pasar á un desván y luego al tejado.

Una chimenea les ha servido para sujetar las sábanas, por las que se han descolgado.

Mientras realizaban la evasión, los restantes presos se han amotinado, rompiendo cuanto tenían á mano, incluso las camas, y destrozando la mayoría de las ventanas de la Cárcel.

Los amotinados producían un ruido ensordecedor, que tenía por objeto facilitar la fuga de Posse y Mármol, reclamando hacia el interior del edificio toda la atención de los guardianes.

Para amedrentar á los amotinados, los guardias de Seguridad que se hallaban de servicio en el establecimiento han hecho varios disparos al aire.

En vista de la inutilidad de esa medida, ha sido necesario reclamar la intervención de fuerzas de la Guardia Civil y de Infantería.

Con la llegada de dichas fuerzas ha sido posible reducir á los amotinados.

Todas las autoridades se han personado en el lugar del suceso.

Inmediatamente han comenzado las diligencias para castigar á los que más se han significado en el motín y para proceder á la captura de los fugitivos, que, naturalmente, han sido echados en falta una vez restablecido el orden y hecha en la Cárcel la consiguiente requisa.

La Guardia Civil persigue á los evadidos.

José Posse y Germán Mármol son los mismos que se fugaron de la Cárcel el año anterior.

Un gran gentío, apostado frente á la Cárcel, comenta la evasión, que demuestra una gran audacia.

A los amotinados les han sido puestas esposas de castigo.

DESDE ASTURIAS

El problema minero

Después de la huelga.

La confusión, un poco extraña, que reinó estos últimos días, dando por solucionado el conflicto minero en su totalidad, ha ido desvaneciéndose hasta ofrecernos la verdadera fórmula solutoria. En este desbarajuste de noticias, de versiones contradictorias, cayeron los periódicos regionales mejor informados, á quienes llegó la nota oficiosa del Sindicato haciendo público que el marqués de Comillas aceptaba la proposición del gobernador civil admitiendo á los 24 mineros despedidos. Al siguiente día de publicada esta sensacional y satisfactoria nueva, los diarios ovetenses rectificaban al Sindicato, apoyándose en una comunicación oficial de la Dirección de la Empresa que desautorizaba aquella versión, insistiendo en que la Hullera Española, no sólo no admitía á los despedidos, sino que recababa toda su independencia, esto es, que reanudaría los trabajos sin ajenas intervenciones.

La opinión pública, un poco desorientada, no encuentra explicación satisfactoria al proceder de los directores del Sindicato, presentando resuelta la huelga de Aller, en condiciones opuestas al sentir y al espíritu de la Compañía. Busca una aclaración en los periódicos; pero éstos hasta ahora pasan discretamente sobre ella y el enigma sigue en pie. Sólo se manifiestan explícitos, á excepción de *El Noroeste,* en declarar terminada la huelga general y solucionado el conflicto que la originara.

Dicha Prensa, y siempre con la excepción apuntada, coincide en reconocer que la solución del litigio la ha facilitado el marqués de Comillas, mostrándose dispuesto á usar de toda su benevolencia; pero sin someterla á condiciones y exigencias deprimentes, ó lo que es lo mismo, que el marqués admitirá ó no admitirá á todos ó á parte ó á ninguno de los despedidos; pero libérrimamente, sin presiones, ni tutelas, ni influencia alguna extraña á su voluntad. Tal es lo que dejan desprender esos periódicos de sus discretísimas informaciones.

Esta actitud y decisión del marqués de Comillas es la misma que adoptó desde el principio de la huelga, determinando la enérgica protesta del Sindicato, que amenazó con el paro general, aplazándolo en vista de la proposición ya conocida del gobernador civil y mientras obtenía respuesta de la Empresa.

Sabido es que, á pesar del aplazamiento, sobrevino la huelga general, pero no como corolario del pleito de Aller, sino como manifestación de duelo por la muerte del minero Alvarez.

Y lo extraordinario, lo verdaderamente asombroso fué, que cuando se temía que aquella desgracia contribuyese á excitar los ánimos, á enconar las pasiones, realizándose la vengadora profecía de los sindicalistas, surge como por arte de encantamiento la paz, y el pavoroso conflicto se esfuma como ligera nubecilla.

Hoy lunes, los mineros de la Hullera Española, como sus compañeros de las otras Compañías lo hicieron el viernes, habrán reanudado sus faenas, y el vasto y rico coto de Comillas, invadido no hace aún ocho días por la agitación emancipadora del Sindicato, vuelve á ser tranquilo centro de una organización burguesa fuerte y poderosa que disputa con tenaz resistencia á la comunión socialista la hegemonía espiritual de sus trabajadores.

Pero ante esta normalidad inopinada las gentes, que pasado el momento del peligro no se resignan con la rápida caída del telón como fin del interesante espectáculo, se preguntan: ¿cómo ha ocurrido todo esto? ¿Por qué este desenlace confuso, misterioso, anormal?

El cronista, que asiste á estas luchas con religiosa atención, que siente por estos estudios sociales predilección insuperable, ha retardado unos días esta crónica, para mejor observar el estado en que queda el problema, y poder deducir lo que con tanta lógica se pregunta la pública opinión.

El paro general de los mineros como solidaridad á los obreros de Aller lo teníamos descontado desde el momento que estalló el conflicto. En el procedimiento sindicalista es un trámite obligadísimo el último, que como recurso supremo se convierte en arma ofensiva formidable contra las organizaciones burguesas, para acelerar el fin de la lucha. En el caso actual, tan radical medida podrá no tener explicación para las empresas explotadoras, pero en la organización societaria no sólo era pertinente, sino esencial, puesto que lo que se pretendía era una conquista de orden moral. De aquí la inmensa gravedad del conflicto.

Pero el paro general, una vez planteado, precisa ser administrado con suma habilidad y dirigido con exquisita destreza. Una gran masa de hombres no puede ser lanzada á la huelga sin contar previamente con fuerzas para mantenerlos en la lucha las dos terceras partes por lo menos del tiempo que pueda durar la sustanciación del pleito, á no ser que se trate de provocar un movimiento revolucionario.

El Sindicato minero de Asturias carece actualmente de una fuerza importantísima para intentar con éxito jornada de tan gravísima transcendencia; le faltan los medios económicos de resistencia; su acción sólo puede apoyarla hoy en los prestigios que se haya conquistado entre los trabajadores, y ha de cuidar mucho de no desvirtuarlos, si es que aspira á dirigir mucho tiempo en la cuenca minera asturiana el movimiento societario. Atendiendo, sin duda, á estas razones, el Sindicato procuró no pasar del anuncio de la huelga general, apresurándose á complacer al gobernador, que pedía la suspensión del paro, en tanto gestionaba del marqués de Comillas la admisión de los despedidos. Los optimismos del Sr. Rodríguez Blanco, aun cuando no convencieran á los sindicalistas, servían espléndidamente sus intereses y su táctica; pero el incidente ocurrido en el grupo «Mariana», con la violenta muerte de un huelguista, impuso la protesta y la manifestación de duelo que sólo podían exteriorizarse en la huelga general.

¿Podía ser duradero este estado de cosas? Analizándolo reflexivamente, no; á lo sumo podía traer peligrosas complicaciones, dependiendo éstas de la actitud de los obreros. Por fortuna, predominó en los directores sindicalistas el buen sentido, demostrando conocer su verdadera situación ante las circunstancias. Sabían que el Gobierno estaba decidido á proteger la libertad del trabajo y no ignoraban que el marqués había abierto los economatos, no por debilidad ni para transigir, sino para defenderse, evitando que los mineros á él afectos—lo son en su coto la inmensa mayoría—decayesen ó defectasen por hambre. Era, pues, preciso aprovechar cualquier coyuntura favorable para levantar el paro general, aun cuando quedase estrangulada la huelga de Aller.

Y así sucedió; para justificar este adverso desenlace, el Sindicato repartió profusamente entre los mineros unas octavillas, en las que hacía constar que se daba por concluída la huelga general, declarada como protesta y manifestación de duelo por la muerte del infortunado Alvarez, y *también* por quedar solucionado el conflicto de Aller con la admisión de los 24 despedidos.

Es decir, que el Sindicato se adelantaba á una solución hipotética, para salvar sus prestigios ante los mineros, y quizá para llamarse mañana á engaño, si así le conviniera.

Esta es la razón de que *El Noroeste,* órgano oficioso del Sindicato, no haya explicado la solución de la huelga de Comillas. Su discreción es mucho más expresiva que cuanto hubiera podido escribir para legitimar, sin demérito de los sindicalistas, el desenlace del último conflicto minero.

En cuanto á la duración de esta nueva paz, hoy, más que nunca, es difícil vaticinarla.

Las autoridades mantienen sus medidas previsoras, continuando la concentración de fuerzas en el coto minero.

Y la pública opinión, viendo restablecida la normalidad, va olvidando insensiblemente el peligro pasado, mientras allá, en las entrañas del monte, unos hombres que trabajan en las tinieblas, en misteriosas soledades, cantan al compás de sus piquetas, esperando la luz del nuevo día.

EMILIO GARCIA DE PAREDES

Oviedo, 10 junio 1912.

LUCHANDO POR LA AUTONOMIA

La insurrección albanesa

Ultimos combates.

VIENA. He aquí las últimas noticias recibidas de la insurrección albanesa:

El día 2 de este mes, una división turca de Infantería, con tres secciones de ametralladoras, dos escuadrones de Caballería y dos baterías de montaña, salió de Diakova con dirección á Ipek.

Llegó á Yunik sin novedad, pero entre Yunik é Ipek encontróse con varios miles de albaneses que atacaron con encarnizamiento.

Desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, turcos y albaneses batallaron con valentía. Los primeros dejaron en el campo de la lucha unos 500 muertos y heridos, pero vencieron á sus contrarios y entraron en Ipek á las nueve de la noche.

El mismo día, la guarnición de Ipek tuvo que rechazar un terrible ataque de los albaneses y sufrió muchas pérdidas.

Los turcos, en los días sucesivos, prosiguieron sus operaciones y atacaron cerca de Diakova á considerables núcleos de alzados.

Después de un combate, que duró seis horas, los albaneses, no pudiendo resistir el fuego de la artillería turca y viéndose imposibilitados de contestarlo, faltos de cañones, se retiraron en desorden, aunque llevándose sus heridos, por el camino de Malissia.

Al día siguiente se reconcentraban en la región de los malissores.

Los caminos que llevan de Diakova á Ipek se encuentran libres de albaneses después de estas batallas.

Las autoridades turcas han sorprendido en la aldea de Kumanovo, en casa de un búlgaro, un depósito de dinamita.

A causa de este descubrimiento han sido hechas numerosas prisiones.

El gobernador general de Albania, Mazhar bey, se encuentra en Diakova.

Es nativo de la región albanesa y, sin embargo, se muestra implacable con sus hermanos de raza.

Sus generales han recibido de él órdenes severísimas y persiguen á los albaneses con terrible saña.

Témese que la guerra civil dure mucho tiempo todavía.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

DE ARTE

LA EXPOSICIÓN DEL RETIRO

Terminaremos hoy con la sección de Pintura, haciendo constar previamente que la Exposición sigue siendo muy visitada, y que durante las tardes se han congregado allí, hasta ahora, damas elegantes, artistas y cronistas, que encuentran este certamen muy superior á los anteriores.

Claro es—hablando ya de cuadros—que no es preciso hacer nueva mención de las obras que exponen los maestros, notabilísimas todas ellas. Por eso no me detengo en detallar los cuadros presentados por Ferrant, entre los cuales hay dos, «El barbero de Sevilla» y «El patio de los Evangelistas» (Escorial), que, seguramente, figurarán entre los mejores que ha hecho el insigne director del Museo de Arte Moderno.

Bueno es también hablar de las dos obras que presenta Muñoz Degraín, «Fidelidad» y «Fuente de la Sultana», modelo este último de luz y fantasía y demostración de que el maestro reverdece sus laureles cada año.

Y de justicia absoluta es también detenerse, como se detiene todo el público que visita la Exposición, ante las obras de los artistas portugueses invitados, para decir que todas ellas son notables, y que hay algunas de excepcional belleza y género admirable, por el procedimiento—ajeno á todo prejuicio de los que ahora se estilan,—por la forma, y, principalmente, por la riqueza en el color y en la composición.

Yo encuentro sencillamente magistrales los cuadros de Eduardo Alfonso Vianna, los de Malhoa, de Manuel Enrique Pinto, de Alberto de Souza, de David Estrella («La vieja beata» de este pintor es un cuadro ideal), de Marten da Fonseca... ¿Para qué citar nombres?

Hay en todas las obras de los portugueses una nota interesantísima: la del estudio y la observación, y prueban que la escuela portuguesa cuenta con mantenedores excelentes.

Tratando ahora de los nuestros, de los que empiezan y merecen aliento en el elogio justo, háblese de Eduardo Covarsí, cuyo cuadro «La barbería de los contrabandistas» (tipos portugueses en Badajoz) ha obtenido una medalla y obtiene la constante admiración de los visitantes del certamen; es digno de alabanza «El santo de espaldas» y «Retrato de una huérfana» de Víctor Mayo, alumno sobresaliente de la Escuela de Pintura de Valencia, y las dos obras expuestas por Sixto Guye, uno de los más aventajados discípulos de Chicharro, y los de otro discípulo del mismo maestro, Justino Gil Bergaza, entre los cuales hay uno verdaderamente notable, el titulado «La abuela y la nieta»; el titulado «Ex voto de Javier Cortés», amplio y luminoso, que representa un asunto sentimental y simpático y contiene el retrato del autor.

Igualmente, merecen singular mención el cuadro «Diana y Acteon», de Julio del Val; «La puesta del sol», de Ricardo Verdugo; los que exhiben Alvaro Alcalá Galiano, uno de los cuales, que representa una plaza de León, es sobrio de color y perspectivas muy justas; el titulado «En mi estudio», de Fuentes Redondo, promesa de obras muy notables de su autor por la manera de interpretar las combinaciones de luz y de ejecutar las figuras y ropajes, y varios más que podría ir detallando.

Constituyen una nota muy interesante de este certamen las aguas fuertes de Ricardo Baroja, que el público admira y alaba unánimemente, porque, en efecto, son la última palabra en este difícil modo de hacer arte, tan atrasado hasta hace poco.

Como resumen de estas impresiones, repito la primera que consigné antes de que el Certamen se inaugurase.

La presente Exposición es una de las mejores que se han organizado.

Merece por ello todo linaje de elogios el Estado, su delegado en estos certámenes, señor Saint-Aubin; el representante del ministerio en éste, Sr. Fernández Pita, y todos los que en él han intervenido.

El arte está de enhorabuena.

R. S.

MARRUECOS

Desde Melilla

Sin novedad.—Varias noticias.

MELILLA. (Martes, mañana.) Regreso de las posiciones avanzadas, que he recorrido, comprobando que, en efecto, la tranquilidad es absoluta.

Los trabajos de fortificación están casi terminados, y los campamentos convertidos en cuarteles.

El general López Herrero ha llegado á esta plaza.

Al regreso me encontré un convoy que se dirigía á Zeluán, sin novedad.

La indiferencia de los jefes.—Paseo militar.

MELILLA. (Martes, mañana.) Dícese que el kaid Ben Baraca ha desaparecido de Bu Ermana.

Se afirma que ha marchado á Argelia.

El Hach Amar de M'Talza permanece en su casa, indiferente á los acontecimientos y en espera de mejores tiempos.

—La Caballería de las fuerzas regulares indígenas ha efectuado un paseo militar. Pernoctó en la posición de Zaio.

No ocurre novedad.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EN LA CARCEL DE ORENSE

Nuevo intento de fuga, y van...—Los complicados.—Hace falta guardia exterior.

ORENSE. (Martes, mañana.) En las últimas horas de la noche del domingo pudo llegar hasta mí el rumor de que los celosos funcionarios de la cárcel de esta ciudad habían descubierto un intento de fuga, que, de realizarse, hubiese revestido verdadera importancia.

Inmediatamente me personé en dicho establecimiento penal, con objeto de enterarme de lo ocurrido, y á pesar de lo intempestivo de la hora, el jefe y empleados á sus órdenes se dignaron recibirme, comunicándome los detalles siguientes:

—Los frecuentes cabildeos entre determinados individuos de consideración nos hicieron sospechar que algo grave se tramaba entre ellos.

Con tal motivo redoblamos nuestra vigilancia, interesando á la vez los buenos servicios de algunos corrigendos de confianza que nos han valido de mucho para descubrir los propósitos de aquéllos.

Se trataba, en efecto, de una fuga; pero no de una fuga limitada, sino de una fuga casi general, que nos hubiese ocasionado grandísimos disgustos.

Con tales indicios, ayer, á las cuatro de la tarde, nos decidimos á practicar un minucioso reconocimiento de todos los departamentos, y si bien en los mismos nada hemos encontrado de particular, el cacheo que realizamos entre los presos de la cuadra número 3, confirmó nuestras sospechas.

En poder de Celestino Bernardo González hallamos los utensilios siguientes: dos sierras, que tenía ocultas entre el pantalón y los calzoncillos, y tres sierras más y una lima, escondidas en su cabezal.

Celestino, hombre como de sesenta años, natural del partido de Trives, de esta provincia, es un sujeto de consideración. En la actualidad se encuentra procesado por robo, lleva sufridos treinta y seis años de presidio por diferentes condenas y consta que se ha fugado siete veces de otras tantas prisiones.

Con Celestino se hallaba en combinación el famoso Victorio Vázquez Iglesias, ladrón de renombre, condenado por dos causas de robo y sujeto á sumario por el mismo delito.

También aparecían complicados en el intento los hermanos Ramón y Manuel Domínguez, pendientes de causa por el asesinato de un primo suyo; Nicasio Mores, indultado de la última pena por muerte de un guardia civil, y Andrés González, condenado á cadena perpetua por asesinato.

Como se ve, repetimos, la evasión hubiera sido de importancia.

Está perfectamente averiguado que los instrumentos dichos han entrado por las ventanas de los calabozos que dan al campo, aprovechándose los de fuera y los de dentro de la oscuridad de la noche y de la falta de guardia exterior que pudiese evitar tales introducciones.

Indudablemente, la fuga, caso de no haberse descubierto con tanta oportunidad, se habría realizado de un día á otro, escapando, además de los presos referidos, todos los de condenas graves que existen en esta prisión, y que no son pocos que digamos.

Este es el cuarto intento de evasión que se registra desde que se ha suprimido la guardia del exterior, y de continuar las cosas en tal estado, no sería difícil que cualquier día, y no obstante nuestra extremada vigilancia, ocurriese una fuga considerable, habidas en cuenta las pésimas condiciones del edificio.

Nosotros hacemos lo humanamente posible, y nos sacrificamos, como es nuestro deber, en evitación de un suceso grave que nos pudiese acarrear tremendas responsabilidades; pero sin centinelas, ¡qué difícil vigilarlo todo!

Ciertamente, cuanto se dijese del celo de los expresados funcionarios sería poco. Su trabajo es penoso, y las autoridades deberían preocuparse de ello con interés, gestionando que algunas fuerzas militares ó civiles volviesen á practicar la custodia de la cárcel.

Por la exquisita vigilancia de los empleados de ella pudieron evitarse hasta ahora serios conflictos; pero si llegase una ocasión en que aquella vigilancia no bastase á conjurarlos, ¿á quién habría entonces que achacar la culpa?

EN CEUTA

JUEGOS FLORALES

En Ceuta se celebrarán, en las fiestas de agosto, Juegos florales, estando anunciados ya los temas que se van á premiar, y que son los que á continuación copiamos:

Tema 1.° Premio, Flor natural.— Poesía con libertad de metro y asunto cuya extensión esté comprendida entre ciento y ciento cincuenta versos.

Tema 2.° Premio de S. M. el Rey.—Romance sobre un hecho glorioso de la historia de Ceuta.

Tema 3.° Premio del excelentísimo señor ministro de la Guerra.—Tríptico de sonetos en loor de la Patria, el Rey y el Ejército.

Tema 4.° Premio del excelentísimo señor gobernador de la plaza.—Organización del Ejército colonial en Africa.

Tema 5.° Premio del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.—Para los niños de ambos sexos de instrucción primaria: ¿Qué harás siendo mayor para engrandecer tu Patria y tu pueblo?

Tema 6.° Premio del excelentísimo señor ministro de Fomento.—Bases con arreglo á las cuales sea conveniente distribuir ó adjudicar los terrenos libres de que pueda disponerse en las posesiones del Norte de Africa.

Tema 7.° Premio del diputado por el distrito.—División territorial y organización oficial de las posesiones españolas del Norte de Africa, mando ó representación suprema, capitalidad, etc., habida cuenta de la significación é importancia que tiene para España la libertad y seguridad (para ella indispensable) del Mediterráneo y especialmente del Estrecho de Gibraltar.

Tema 8.° Premio del Ayuntamiento de la ciudad.—Biografía de un hijo ilustre de Ceuta.

ANDALUCÍA

La Lotería.

HUELVA. (Lunes, noche.) El número correspondiente al segundo premio de esta extracción se vendió en la Administración de la viuda de Domínguez.

Jugaba tres décimos el pintor D. Francisco Rodríguez Hidalgo, uno el oficial de la Intervención de Hacienda D. José López Vivo, dos los adquirió un vendedor de verduras del mercado del Carmen, y los cuatro restantes se ignora aún quiénes son sus poseedores.

La noticia de haber correspondido el segundo premio á esta capital ha producido gran júbilo.

La fiesta en el «Alfonso XII».

CADIZ. (Lunes, noche.) Se habían colocado en el «Alfonso XII» dos mesas de honor y ocho más, laterales.

Las mesas presidenciales las ocupaban la señora viuda de Iturbe y la señora de Labra.

La otra estaba ocupada por la señorita de Iturbe y el gobernador civil.

A la hora de los brindis, el Sr. Labra dijo:

—Brindo por la reina de la fiesta, por la Reina madre, «siendo quien soy»; por la belleza, el amor, la juventud; por que barco tan grandioso como éste, digno competidor, como palacio flotante, de los mejores del mundo, lleve un cariñoso saludo que sirva para estrechar nuestros lazos de unión con América, y principalmente con Cuba y Méjico, patria de Juárez y Porfirio Díaz.

Concluyó deseando que sea Cádiz base del resurgimiento de nuestra Patria.

Al terminar se dieron vivas y hubo una nutrida salva de aplausos.

D. Luis Rubio Sibello brindó por los marqueses de Comillas, á quienes se envió un radiograma desde el buque, y por la señora viuda de Iturbe.

El gobernador civil envió un telegrama de saludo á los Reyes, y luego se puso otro despacho de todos, incluso autoridades, saludando á SS. MM.

Después hubo baile, regresando luego á tierra todos los invitados.

La señora viuda de Iturbe y su preciosa hija marcharon en el expreso á Madrid, de donde partirán á París.

Asistieron más de quinientas personas, que recorrieron el buque, del que se hicieron los mayores elogios.

El Sr. Labra prometió volver á Cádiz en breve.

Por la Exposición Hispanoamericana.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El rico comerciante sevillano D. Pedro Fernández Palacios, guiado por su amor á Sevilla, ha dirigido una carta al alcalde indicándole la conveniencia de sacar nuevamente á concurso la construcción del Palacio permanente de la Exposición Hispanoamericana, y ofreciéndose á edificarlo en el caso de que no se presentasen otros concursantes, admitiendo el pago en láminas de la deuda municipal.

El rasgo del Sr. Fernández Palacios ha sido muy elogiado.

Construcción de viviendas.

Cada día preocupa más la carencia de viviendas en Sevilla, que aumenta, debido á la multitud de derribos verificados por los ensanches, al mismo tiempo que al rápido crecimiento de la población.

El Comité creado para estudiar este difícil problema ha recibido proposiciones de una Compañía francesa, que ofrece construir mil casas baratas, en tres tipos, para que puedan utilizarlas los obreros y la clase media, quedando de propiedad de los arrendatarios á los veinte años de tenerlas en arrendamiento.

Esta clase de construcciones responden á una gran necesidad, puesto que en las calles céntricas de la población se ha triplicado el importe del arrendamiento de las fincas.

Sobre festejos.

La Comisión de fiestas del Ayuntamiento ha tomado los acuerdos siguientes:

Organizar festejos en honor de los congresistas que asisten al Congreso de turismo durante los días 20 al 22 de octubre, que permanecerán en esta población.

Ampliar en cuatro días más los de la feria de abril.

Construir mayor número de casetas para la próxima feria.

Y, finalmente, confeccionar con la anticipación necesaria un cartel anunciador de la feria, con objeto de que pueda distribuirse en el extranjero.

Mister Asquith.

Ha regresado de Cádiz el cónsul de Inglaterra.

Ha manifestado que Mr. Asquith ha desistido del propósito de venir á Sevilla, por falta de tiempo.

Entierro del Sr. López Carmona.

Ha estado muy concurrido el acto del entierro del cadáver del reputado médico cirujano D. Antonio López Carmona.

Presidieron el luctuoso acto el rector de la Universidad y el presidente de la Diputación, y figuraban en el duelo todos los catedráticos de la Facultad de Medicina y la mayoría de los compañeros de profesión del finado.

Fiesta de la poesía andaluza.

GRANADA. (Lunes, noche.) En el Palacio de Carlos V se ha celebrado la fiesta de la poesía andaluza.

Ha concurrido un gran gentío.

Las nueve musas, que eran bellísimas, vestían trajes de estilo griego.

El mantenedor, Sr. Villaespesa, ha sido ovacionado por su elocuente discurso.

Ovacionados han sido también los poetas premiados.

Torneo de polo.

En el torneo de polo celebrado hoy han ganado los blancos.

Huelga de tejedores.

Se han declarado en huelga los tejedores, por negarse los patronos á respetar la tarifa de jornales.

CASTILLA LA VIEJA

Política bilbaina.

BURGOS. (Lunes, noche.) Esta Audiencia territorial ha fallado el recurso interpuesto contra el acuerdo de la Junta del Censo de Bilbao, de acuerdo con el letrado apelante, disponiendo que sea nuevamente incluídos en las listas electorales los 4.640 electores que habían sido excluídos por dicha Junta.

Arrollada por un automóvil.

SANTANDER. (Lunes, noche.) Un automóvil, propiedad de D. Cristino Pardo, atropelló hoy, á mediodía, en la calle de Atarazanas, á una joven lavandera, llamada Milagros Raba, que llevaba una carga de ropa.

Las ruedas del automóvil pasáronla por el cuello, muriendo la infeliz al poco rato.

El público detuvo el vehículo causante del atropello.

Los viajeros han sido detenidos, interviniendo el Juzgado.

El cadáver fué llevado al Depósito del Hospital.

CATALUÑA

Contra los adulteradores.

TARRAGONA. (Lunes, noche.) Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra un vecino de Espluga, por atentado á la salud pública.

Se le acusa de vender vino artificial, según denuncia que presentó contra él el alcalde de dicha población.

El fiscal ha pedido para el acusado un año de prisión, sosteniendo la defensa que el hecho no constituye delito.

Mañana se verá otra causa por utilización de nievelina para conservar las carnes.

Los agricultores.

TARRAGONA. (Lunes, noche.) El mitin de ayer ha despertado inmenso entusiasmo entre los elementos agrícolas catalanes para llegar á la unión con los agricultores de Navarra.

A este fin propónense asistir á la próxima Asamblea que se verificará en Pamplona, y en la que se tratará de constituir la Unión agrícola española, siguiendo el ejemplo y procedimiento de Francia, para lograr la pureza de los vinos, persiguiendo las adulteraciones.

En Cataluña hay ya unos 20.000 inscriptos. Continúa la propaganda.

Crimen en Benifallet.

TORTOSA. (Lunes, noche.) Dice la Prensa local que en el cercano pueblo de Benifallet han sido asesinados dos individuos por cuestiones de intereses.

Faltan detalles.

D. Melquiades en Reus.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Tengo referencias muy exactas de lo ocurrido ayer en Reus con motivo del mitin organizado por D. Melquiades Alvarez.

A su llegada tuvo un buen recibimiento, con aplausos y vivas.

Por causa del tiempo se suspendió la visita al Ayuntamiento.

Después del banquete de trescientos cubiertos, empezó el mitin, á las diez y cuarto.

El Teatro-Circo estaba atestado de gente. Presidía el teniente alcalde Sr. Pallejá.

Al empezar su discurso el presidente de la Diputación provincial de Tarragona, Sr. Estivill, se promovió un alboroto por parte del público que ocupaba el paraíso, é interrumpió varias veces.

Uno de los alborotadores sacó un lienzo con un letrero grande que decía: «¡ Viva Nakens!»

La inmensa mayoría del público protesta; interviene la Policía y saca del local á los alborotadores.

Restablecida la calma, el Sr. Estivill pronunció un discurso.

Le siguió el ex diputado Sr. Romero, quien, al adelantarse á las candilejas, es recibido con otro escándalo.

También son expulsados los perturbadores que ocupan asientos en el paraíso.

Romero se lamentó de que se intente coartar, como en Barcelona, la acción de los reformistas, y añadió que esperaba que el amor á la democracia se impondría á todos.

Después de hablar Zulueta se levantó Melquiades Alvarez, siendo su presencia acogida con grandes aplausos y vivas.

Empezó su discurso explicando el programa del partido reformista, y repitió los conceptos emitidos en otros discursos.

Dijo que no le halagaban los aplausos, pero le apenaban los alborotos, porque eran materia de explotación para los adversarios.

Acusó á los conservadores y liberales de atropellar y escarnecer la libertad, y adulando al Rey traicionando al pueblo.

Dijo que, ante el proceder de estos dos partidos, no cabía más remedio que la conjunción republicanosocialista.

Añadió que el reformista era un partido de orden, pero revolucionario frente á la Monarquía.

Se promovió otro pequeño alboroto, porque varios concurrentes interrumpieron al orador.

Este contestó con frases, que no se pudieron oir por el escándalo.

Continuó el Sr. Alvarez haciendo la apología del partido reformista.

Dijo que iban al respeto de la ley y al robustecimiento del Poder público, para que sea respetada la voluntad del pueblo.

Durante las dos horas que duró el discurso de D. Melquiades, la concurrencia fué disminuyendo.

Al terminar el acto había muchos claros en el teatro.

Los concurrentes decían al salir casi unánimemente que no estaban satisfechos del acto.

Los comentarios no eran muy favorables.

Don Melquiades habrá salido esta mañana en el rápido para Madrid.

Adhesiones al reformismo.

Continúan los desprendimientos en el partido de Unión federal nacionalista.

Al diputado Sr. Miró han seguido los diputados provinciales Sres. Micó, Puig Piqué, Forcada y Rius, que se han afiliado al reformismo.

En la sesión que celebrará esta tarde la Diputación provincial podrán esos señores que sea reconocida la personalidad del grupo reformista.

Un periódico atribuye al Sr. Puig Piqué el propósito de dimitir el cargo, apelando á nueva elección, para conocer la opinión de sus electores.

La Junta directiva del Círculo republicano de la plaza del Teatro, formado exclusivamente por elementos de la antigua unión republicana, ha acordado celebrar junta general en la que tratará de acordar acerca de la política que en definitiva han de seguir.

Es seguro que ingresará el Círculo en el reformismo.

Canción denunciada.

Se ha confirmado la noticia de haber sido denunciada la letra de la canción *Los segadores*, de la que se proponían hacer una enorme tirada para fijarla en los sitios públicos.

Congreso de la Panadería.

Continúan sin incidentes las sesiones del Congreso de la Panadería, discutiéndose temas muy importantes para esta industria.

Uno de los temas discutidos ha sido el relativo á los medios de abaratar el pan en las poblaciones.

Durante la discusión se ha hablado de la necesidad de que el Estado secunde las iniciativas del Congreso, no dejándolo á la iniciativa de los Ayuntamientos.

Entre otros medios, se propone señalar un número determinado de tahonas en las grandes ciudades para evitar que en el negocio se defraude á los consumidores en peso y calidad.

GALICIA

Cooperativa de empleados.

FERROL. (Lunes, noche.) Han celebrado una reunión los empleados de la Sociedad Española de Construcciones Navales con objeto de estudiar la manera de mejorar la situación de todos.

Fué nombrada una Comisión para que, dando forma á las aspiraciones expuestas en la reunión, redacte un proyecto de Seguro y estudie la constitución de una Cooperativa, con su Caja de Ahorros.

Confían en que contarán con el importante apoyo de la Sociedad Española de Construcciones.

Obrero herido.

Descargando cemento de un vapor, en el Arsenal, alcanzó la estiva á un obrero, fracturándole una pierna.

El obrero, en grave estado, fué llevado en una camilla á su domicilio.

De la Academia de Guadalajara.

Han llegado los profesores de la Academia de Ingenieros militares de Guadalajara.

Visitarán mañana los Arsenales, con objeto de hacer un estudio previo de organización de la visita que en viaje de ampliación de estudios harán más tarde los alumnos de quinto año de la Academia.

VALENCIA

La suscripción á favor de las víctimas de la guerra.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El diputado á Cortes Sr. Escutia ha entregado al general Echagüe la cantidad recogida en distintos pueblos, á favor de las familias de las víctimas de la guerra.

El Ayuntamiento ha acordado ingresar en esta misma suscripción 4.000 pesetas.

El general Larrea.

De paso para Barcelona ha llegado á Valencia el general Larrea, que cumplimentó al general Echagüe.

La agresión al director de la Fábrica de Tabacos.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Sigue sin ser detenido el agresor del director de la fábrica de Tabacos.

La Policía ha sabido por confidencias, aunque no las ha podido comprobar, que estuvo en una casa, donde le afeitaron y le proporcionaron ropa.

Se cree que sigue oculto en Valencia.

El director ha mejorado mucho.

Muerto de una pedrada.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En la playa Babel, y sitio denominado Aguas Amargas, estaba de guardia el carabinero José Vizquet, cuando vió á un desconocido en la orilla del mar.

Pareciéndole sospechosa la actitud del sujeto referido, le dió el alto, y al no tener contestación le intimó nuevamente.

Pero el carabinero vió que el sujeto corría hacia él, al parecer con propósito de agredirle, y retrocedió hasta la caseta, con el propósito de no verse obligado á repeler con el fusil al desconocido.

Todavía insistía el sujeto en acercarse sin responder, y el carabinero, insistiendo también en no disparar, arrojó contra el desconocido una piedra, con tan mala suerte, que le fracturó un hueso del cráneo.

El herido fué trasladado al Hospital, donde falleció.

Sólo se sabe que tenía 55 años.

VASCONGADAS

Perezagua gana el recurso.

BILBAO. (Lunes, noche.) Se reciben noticias que permiten asegurar que el fallo de la Audiencia de Burgos en el recurso que entablo Perezagua contra las exclusiones acordadas por la Junta del Censo es favorable al edil socialista.

Esto ha producido gran revuelo.

Una Comisión de liberales, presidida por el alcalde, visitó al gobernador para exponerle el disgusto que les ha causado dicho fallo, que supone dejar abandonados los organismos oficiales.

El gobernador ha ofrecido telegrafiar al Sr. Canalejas.

Se ha telegrafiado también al diputado señor Arteche, y se dice que mañana se celebrará una reunión del partido liberal, en la que se tomarán resoluciones de importancia.

Se asegura que el alcalde dimitirá el cargo.

Los cincuenta mil duros.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El billete de la lotería núm. 859, agraciado con el premio de las 250.000 pesetas en el sorteo de hoy, fué vendido en la administración principal de la calle de Hernani, que está á cargo de D. José Arrué.

Se sabe que un décimo fué enviado á Pau y otro se lo llevaron á Arcachón, de modo que á Francia se marchan 10.000 duros.

Adquirió otro décimo Josefa Aramendía, panadera, que lo jugaba con otros tres amigos, a diez realitos cada uno, por los que cobrarán 1.250 duros tres de ellos, pues la cuarta amiga, sirvienta de una confitería, se reservó sólo dos reales y cedió otros ocho en participaciones.

El cuarto décimo parece que lo jugaban los obreros de una fábrica de esta población.

Recuerda el administrador de la Lotería que algunos décimos fueron rechazados por los compradores.

En la misma administración se han vendido las aproximaciones y varios billetes de la centena.

Un décimo de una de las aproximaciones lo adquirió el encargado de guardarropía del Gran Casino.

Otro décimo del «gordo».

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Se ha comprobado que el cuarto décimo del billete premiado con el *gordo*, á que en telefonema anterior me he referido, lo adquirió D. Rafael Vivancos, empleado en una fábrica de paraguas. Se reservó una participación de seis reales y repartió el resto entre los operarios.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

SOCIEDAD ANONIMA CROS
Abonos químicos. Ha trasladado sus oficinas comerciales y técnicas de Madrid, desde la calle de Jovellanos, 5, á la del Barquillo, 26.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.°

Conservas Las Palmas

CURACION del DIABETES
EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.
Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

PIPERAZINA Dr. GRAU
Cura Artritismo, Gota, Reumatismo
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. En farmacias.

Los higienistas modernos aconsejan con predilección para conservar sano y vigoroso el cuerpo humano usar CEREVISINA-CARBONICA-ARTIGUES.

CALDAS DE BESAYA
(SANTANDER). Aguas termales á 37°. Sin rival para tratamiento del artritismo, reúma, gota, ciática, bronquitis, etc. Instalación balneoterápica y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte á 70 metros del Gran Hotel. Pídase guía al administrador del Balneario.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

MAS ESCANDALOS

Los diputados húngaros tocando el tambor

A puñetazos.

BUDAPEST. Los miembros oposicionistas de la Cámara de Diputados, excluídos ó no, continúan obstruccionando la obra legislativa de la mayoría.

Ayer, á las nueve de la mañana, se reunieron en un café que hay frente al edificio del Parlamento.

Varios hombres, cargados de cajones, llegaron al establecimiento á las nueve y media.

Estos cajones fueron abiertos y los desembaladores sacaron de los mismos numerosos instrumentos de música.

Sobre las mesas de mármol del café fueron colocados numerosos tambores, con sus palillos correspondientes, dos tamboras con sus mazos, trompetas, timbales y trompas de caza.

Cada miembro de la oposición escogió el instrumento que era más de su agrado.

A las diez en punto se formaron, y en columna cerrada se dirigieron al Parlamento.

Llevaban sus instrumentos colgados del cuello, pero no los tocaban.

Como entre los oposicionistas iban muchos excluídos por la mayoría, los empleados de la Cámara quisieron oponerse á que entraran estos últimos.

Pero fueron arrollados, y todos penetraron en el salón de sesiones y tomaron asiento en sus escaños respectivos.

A las diez y cuarto llegaron los miembros de la mayoría y el conde Tisza.

Este abrió la sesión, pero inmediatamente todos los oposicionistas empezaron á tocar sus instrumentos musicales.

Especialmente los tamborileros, redoblaban con una furia terrible.

Los dos graves diputados que tenían tamboras producían un estrépito infernal.

Los que no tocaban instrumentos de viento, aumentaban el escándalo insultando, á grito pelado, al presidente y á la mayoría.

Tisza, medio loco, suspendió la sesión y salióse á un pasillo.

Todos los oposicionistas le siguieron, sin cesar de tocar ni de insultarle.

Se encerró en su despacho y sus enemigos se estacionaron delante de la puerta, y durante los quince minutos que permaneció dentro no cesaron de tocar.

Salió al cabo, furioso, y dirigiéndose al salón de sesiones, llamó á la mayoría.

Los oposicionistas entraron también, y su formidable orquesta siguió impidiendo que fueran oídos los oradores que intentaban hacer uso de la palabra.

Desesperado, Tisza ordenó que penetrara la Policía en el salón de sesiones.

Los agentes, ya muy acostumbrados á tales órdenes, hicieron irrupción y quisieron arrebatar sus instrumentos á los diputados.

Estos los defendieron con encarnizamiento.

—¡Son de nuestra propiedad! ¡Los hemos comprado con nuestro dinero!—gritaban.

El conde Karolyi, á quien le arrebataron un tambor, tendió los puños hacia el presidente y dijo frenético:

—¡Tocaré redoblado en la cabeza de su señoría!...

El párroco Hock, que daba golpes terribles con sus mazos en una gran tambora, al ver que un policía agujereaba ésta, se lanzó hacia la presidencia con un mazo en cada mano, subió las escalerillas y hubiera agredido al presidente á no ser porque los secretarios formaron á éste una muralla con sus cuerpos.

—¡Dejadme que toque sobre su vientre!—rugía Hock.

Otros oposicionistas se lanzaron al asalto de la presidencia, siguiendo á su belicoso compañero.

La Policía procedió entonces sin contemplaciones.

Después de una lucha á brazo partido, en la que hubo trajes y uniformes desgarrados, narices hinchadas, dientes rotos, tinteros volcados y otros excesos, sesenta y cuatro diputados fueron expulsados del salón de sesiones.

Sus compañeros de las minorías les siguieron, cantando y tocando los instrumenos que salvaron de la lucha.

Se proponen adquirir más tambores, timbales, trompetas y trompas de caza, y promover diariamente un escándalo.

AMERICA LATINA

Barcos yanquis á Cuba.

WASHINGTON. En vista de un telegrama recibido de la Habana expresando los temores respecto á la seguridad de los extranjeros, el ministerio de Marina ha ordenado la salida de dos buques de guerra que están fondeados en Keywest, para que se hagan con rumbo á dicha población.

Dicen de Santiago que ha sido incendiada la villa de Sauga Tanino y la estación de Carrera Larga.

Ha zarpado con rumbo á Sagua el cañonero americano *Nash Ville*.

El «Rhodeisland» y el «Wáshington».

WASHINGTON. El acorazado *Rhodeisland* y el crucero *Wáshington* salieron con rumbo á La Habana.

Ambos buques llevan á bordo fuerzas de Infantería de Marina, que desembarcarán en caso de necesidad.

Revolución en Ecuador.

QUITO. Ha estallado la revolución en la provincia de Los Ríos.

Dirige el movimiento el general Carlos Affaro.

El alza del cobre.

SANTIAGO DE CHILE. Según las estadísticas oficiales el alza del precio del cobre, dada la producción, tendrá por resultado un aumento anual de medio millón de libras esterlinas en favor de la industria minera de cobre de Chile.

ITALIA Y TURQUIA

La toma de Zanzur.

ROMA. El general Caneva telegrafía detalles del combate librado por las tropas italianas en Zanzur.

A las tres y media de la mañana la división Camerana salía de las trincheras de Gargaresch en dos columnas. La primera estaba formada por la brigada Giardina (dos regimientos de Infantería), de una compañía de guardias y de dos baterías de montaña, y avanzó á lo largo de la orilla del mar. La segunda, formada por la brigada Rainaldi (dos regimientos de Infantería) y de tres baterías de campaña, avanzó á la izquierda del camino de las caravanas de Trípoli á Zanzur.

A las cinco, la columna Giardina entró en contacto con las fuerzas enemigas.

Gracias á la cooperación de la Artillería y de la Infantería, la columna, en un ímpetu gallardo, tomó á la bayoneta las líneas sucesivas de trincheras, que fueron encontradas repletas de cadáveres enemigos, y dos horas más tarde se apoderaba de la posición de Sidi-Abd-el-Silil.

A medio día, los turcoárabes estaban derrotados en todas partes.

No obstante, á las cuatro de la tarde, un enorme destacamento de turcoárabes, procedente tal vez de Fonduk ó de Benghasi, hizo su aparición; pero fué contenido, atacado y disperso por la brigada Montuori, con el concurso de la brigada Giardina, que, habiéndose reforzado rápidamente en la posición conquistada, permaneció allí, á fin de dominar de una manera absoluta el oasis de Zanzur.

Las pérdidas turcoárabes se calculan, teniendo en cuenta el número de cadáveres encontrado por las tropas italianas, en más de 1.000 muertos. No se conoce el número de heridos.

Las bajas en las columnas italianas son: un oficial, 19 soldados y 10 askaris, muertos; 8 oficiales, 182 soldados y 70 askaris, heridos.

Otro combate.

ROMA. Dicen de Toms que un destacamento que prestaba servicio de vigilancia en la zona de Mergheb fué atacado violentamente por 500 turcos, quienes, tras un fuego nutrido, se retiraron.

Los italianos tuvieron cinco soldados heridos. Un soldado ha desaparecido. Se le cree muerto.

Una mina flotante.

PARIS. De Corfú notician á *Le Temps* que dos barcas de pesca griegas recogieron en sus redes un petardo, cerca del promontorio de Vido. Dieron cuenta del hallazgo á las autoridades marítimas, las cuales rogaron al capitán del yate, propiedad del almirante Poe, anclado en Corfú, que examinara el petardo.

Tras un examen minucioso, el capitán aseguró que dicha mina había sido sumergida en aquel punto hace unos siete ú ocho meses. Créese que alguna barca turca la sumergió en dicho sitio cuando la escuadra italiana cruzaba frente á la costa del Epiro. En los últimos meses han pasado por dicho lugar varios buques de guerra extranjeros y el yate *Hohenzollern*.

Movilización turca.

CONSTANTINOPLA. Toma grandes proporciones la concentración de tropas en la región de Smyrna.

Además de la división de las reservas de Koniah, han sido movilizadas la división de las reservas de Uschak, Aidin, Smyrna y Denizli, resultando así seis divisiones y media el efectivo de las tropas agrupadas cerca de Smyrna.

Se asegura que también han recibido orden de movilización dos regimientos de las reservas de Ischtip.

Las islas del Egeo.

ATENAS. Los habitantes de las islas en el mar Egeo, ocupadas por Italia, se han dirigido, como ya se sabe, á las Potencias, recordando su origen griego y exponiendo las represalias que traería la vuelta de la dominación turca.

Estas manifestaciones entrañan una tendencia verdaderamente helénica.

En cuanto á Italia, no parece dispuesta, hasta ahora, á tomar una iniciativa que pudiera interpretarse como favorable á esa tendencia.

La suerte futura de las islas dependerá, en gran parte, de las opiniones que expresen las Potencias.

Sin embargo, la opinión dominante es que, tras la evacuación por parte de las tropas italianas, no serán devueltas á Turquía sin condiciones.

DE PORTUGAL

Sigue el Sr. Vasconcellos.

LISBOA. Un periódico de la noche dice que el Presidente de la República, de conformidad con las indicaciones de los prohombres políticos, ha encargado al Sr. Vasconcellos, Presidente del Gabinete dimisionario, la formación del nuevo Ministerio.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El Rey de Montenegro.

VIENA. A las ocho de la mañana ha salido el Rey de Montenegro de regreso á su país, por la vía de Trieste.

Pésame de los Reyes de España.

PARIS. El Presidente de la República, M. Fallières, ha recibido un telegrama de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, concebido en los siguientes términos:

«Profundamente conmovidos, tanto yo como la Reina, mi esposa, al saber la noticia de la terrible catástrofe del hundimiento del submarino *Vendemiaire*, le rogamos acepte el testimonio de nuestro sincero sentimiento, y transmita á las familias de las víctimas la expresión de nuestra honda simpatía. De todo corazón somos partícipes del duelo de Francia y del de su valiente Marina.»

M. Fallières contestó en los siguientes términos:

«Al asociarse Vuestras Majestades al duelo de Francia y de su Marina, dan un nuevo apreciadísimo testimonio de amistad. En nombre de la nación lo agradezco de todo corazón.

Las familias de las víctimas quedarán hondamente reconocidas por las expresiones de simpatía que Vuestras Majestades se han dignado dirigirles.»

Los Soberanos de Bulgaria.

BERLIN. A las once de la mañana han salido los Czares y los Príncipes de Bulgaria.

LAS LUCHAS SOCIALES

La huelga del Havre.

EL HAVRE. Aumenta la huelga de los marineros de la Transatlántica francesa.

En los barcos *France* y *Basse Terre*, de dicha Compañía, no ha quedado ningún tripulante.

El movimiento se extiende al personal de los remolcadores y barcos del servicio del puerto.

Una petición de la Compañía.

EL HAVRE. En vista de la huelga de los inscritos marítimos, la Compañía Transatlántica ha pedido al Gobierno el concurso de marinos del Estado para asegurar la salida del transatlántico *France*.

Proposiciones rechazadas.

LONDRES. Los armadores han celebrado una conferencia, acordando rechazar las proposiciones del Gobierno.

Se teme que el gremio de transportes declare la huelga general.

La situación toma mal cariz.

NUEVO MODO DE ESTAFAR

Fabricaban algodón por medio de máquinas

«¡Ay mi dinero!»

PARIS. Los periódicos dan cuenta del suceso que sigue:

El año pasado, un ingeniero belga, M. Alfredo Bloch, residente de ordinario en esta capital, recibió la visita de dos ciudadanos, los Sres. Bourbon y Cassier.

Estos le propusieron les comprase la patente de invención de un descubrimiento que habían hecho y que habría de revolucionar la industria de la fabricación de tejidos.

—Después de muchos ensayos y de largas vigilias—le dijeron—hemos inventado el modo de fabricar algodón. Montando una fábrica, se realizarían ganancias fabulosas. Pero como no tenemos dinero, queremos vender el secreto.

El Sr. Bloch, un poco extrañado, dijo que no le parecía posible tal invento.

—No aspiramos á que se fíos crea por nuestra palabra—contestaron los inventores.—Venga á nuestro taller y verá cómo es cierto cuanto le afirmamos.

Bloch, picado de la curiosidad, consintió en visitarles.

A los pocos días, Bourbon y Cassier fabricaron delante de él varias libras de algodón excelente.

Por sí mismo, después de algunas complicadas manipulaciones hechas por Bourbon y Cassier, Bloch sacó de unas grandes bombonas seis ó siete capas de algodón.

Compró á los inventores el invento en una suma no muy considerable, y luego buscó á un industrial italiano, M. Crespi, diputado milanés, y le propuso la adquisición del secreto.

Crespi aceptó y entrególe á cuenta 50.000 liras, firmando además pagarés por valor de cuatro millones.

Antes, Crespi hizo ensayos en sus fábricas de Milán. Estos ensayos fueron dirigidos por uno de los inventores, M. Bourbon, y dieron un resultado óptimo.

Crespi, encantado, marchó á Inglaterra y avistóse en Manchester con varios grandes fabricantes de tejidos de algodón.

Y ellos convinieron en comprar la patente de invención y pagar por ella diez millones.

M. Bourbon fué á Inglaterra á dirigir los nuevos ensayos, que, como siempre, fueron coronados por el éxito.

Con gran alegría de los fabricantes británicos, fueron sacados de las bombonas misteriosas varios paquetes de algodón de primer orden.

Crespi, Bourbon y Bloch regresaron á Italia á continuar los ensayos, pues los industriales ingleses, antes de dar los diez millones, querían fuesen introducidos en el método de fabricación algunos perfeccionamientos que indicaron.

Un día, Crespi, que vigilaba mucho á Bourbon, sorprendió á éste haciendo un sospechoso movimiento.

Se lanzó sobre él, cogióle del cuello y gritó con voz estentórea:

—¡Es usted un farsante!

—¡Caballero!—repuso el inventor, muy digno.

—¡Me ha engañado usted!... ¡Ay mi dinero!...

A las voces acudió Bloch.

—¿Qué pasa?—dijo.

—¡Que Bourbon, para estar seguro de encontrar algodón en el fondo de las bombonas, lo depositaba antes en las mismas!...

—¡Falso!—rugió Bourbon.

—Se puede comprobar—dijo Bloch.

Aún no ha acabado la fabricación hoy. Desarmemos las bombonas y veamos qué hay en ellas.

Bourbon palideció.

—Hay algodón—dijo.

—¿A medio fabricar?

—No, fabricado del todo.

Y temblando añadió:

—Lo ponía antes. Pero crean ustedes que el invento es verdadero.

Crespi quiso pegarle, pero Bourbon huyó y aquella misma noche regresó á París.

El industrial y diputado milanés tuvo luego una conferencia con Bloch.

Pidióle sus 50.000 liras y 30.000 más en concepto de indemnización.

Bloch no quiso acceder, pero entonces Crespi—según Bloch afirma en una denuncia que ha presentado ante los Tribunales milaneses—secuestróle en su fábrica, y no le soltó mientras no pagóle, girando sobre París las 80.000 liras que reclamaba.

Bloch, libre al fin, regresó á Francia y denunció á Bourbon y á Cassier.

Estos han sido presos.

Confiesan que antes de comenzar sus manipulaciones ponían algodón en el fondo de las bombonas, pero siguen asegurando que su invento no es una fábula.

MISCELANEA

Erupción volcánica.

NUEVA YORK. El vapor *Dora* llegó ayer á Alaska cubierto de cenizas, procedentes de una erupción volcánica.

Cuando pasaba á 70 millas de las islas de Aleu, vieron los pasajeros que el Katmai estaba en erupción.

Creen que habrán sido destruídos varios pueblos de pescadores en el Estrecho de Chelikof.

Entre italianos y españoles.

TOLON. Varios marineros de comercio españoles é italianos riñeron, resultando varios heridos y un italiano muerto.

Dos españoles han quedado detenidos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Debate económico.

PARIS. M. Briquet, socialista, defiende una enmienda, en la que pide que se tomen medidas contra el alza del precio del café, que atribuye á la valoración.

El orador recrimina al Comité internacional de banqueros ingleses, franceses y alemanes, «el que—dice M. Briquet—está de acuerdo con el Gobierno brasileño».

El referido diputado invita al ministro á que pida á la Cámara armas contra los especuladores.

Contesta al orador el ministro de Comercio, diciendo que la valorización no debe ser considerada como una especulación. «Por otra parte—añade—, nos hallamos actualmente en presencia de un estado de hecho.»

En su consecuencia, el ministro pide que la enmienda de M. Briquet pase á la Comisión correspondiente, acordándolo así la Cámara.

Seguidamente se levanta la sesión.

Probable modificación ministerial.

LONDRES. Se asegura que el ministro de la Guerra, lord Haldane, sustituirá al lord gran canciller Sr. Loreburn, que ha dimitido.

El coronel Sr. Lady se encargará de la cartera de Guerra.

Fallecimiento.

MEININGEN. Comunican de Pesneck que ha fallecido en aquella población el barón de Reffa, presidente que era de la Dieta de Sajonia

La catástrofe del «Vendemaire».

PARIS. Al abrirse esta tarde la sesión de la Cámara, el presidente de la misma, señor Deschanel, pronunció un breve discurso dedicado á la catástrofe del *Vendemaire*, manifestando que la Cámara y Francia se inclinan piadosamente ante las víctimas de la desgracia que en este momento aflige á la nación.

Se levantó luego en medio de un profundo silencio el ministro de Marina, Sr. Delcassé, haciendo suyas las palabras del presidente en nombre del Gobierno.

Hizo saber á los diputados la imposibilidad de socorrer á las víctimas, debido á la profundidad en que se halla el submarino, á la cual no pueden bajar los buzos.

Dijo que Francia no olvidará á sus mejores hijos desaparecidos.

El ministro terminó dirigiendo un saludo á los marinos que, para defender la nación con más seguridad cuando necesite de ellos, diariamente afrontan peligros imposibles de evitar.

Francia puede mirar con confianza su porvenir.

Fueron acogidas sus palabras con aplausos por todos los diputados, excepto de la extrema izquierda.

Tome Vd. Somatose

mi apreciable señora, si es que sufre Vd. de pobreza de sangre, anemia, falta de apetito ó si su digestión y nutrición están perturbadas. La Somatose es lo mejor para hacer desaparecer la nerviosidad y toda clase de estados de debilidad.

Somatose despierta el apetito y facilita y activa el cambio de materias en el organismo.

Somatose regenera la sangre, la sanea y la purifica.

Somatose mejora la nutrición del cuerpo y tonifica los nervios.

Somatose fortifica la musculatura, aumenta el peso del cuerpo y da á la cara un color sano.

Somatose aumenta el estado de salud en general, las ganas de trabajar y la alegría de vivir.

Somatose es recomendada por las autoridades médicas más célebres.

Somatose podrá comprarse en todos los países cultos del mundo.

Pídase la Somatose en la próxima farmacia ó droguería, sea en su forma líquida de gusto dulce (frasco con la Cruz Bayer á Ptas. 4'50) sea en su forma de polvo insípido en latas desde Ptas. 2.—en adelante.

SOMATOSE

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

11 de junio de 1862.

Un fecundo, pero oscuro autor dramático, ha presentado á la escena un nuevo producto de su infatigable ingenio, titulado «Los dormidos ó el primer dia de Madrid».

La acción se supone pasada en el territorio de los carpetanos, 4031 años antes de la Era Cristiana.

Según tenemos entendido es una obra que metería mucho ruido si se pusiese en escena.

No creemos tenga fundamento la noticia que corre desde anteayer de que el ex Infante D. Juan se propone reconocer á la Reina de España.

Ni creemos que el mal aconsejado ex Infante piense en semejante cosa, ni que aunque lo hiciera podría extenderse la bondad de S. M. la Reina á permitir que pisara por ahora el territorio español.

Han vuelto á sus ocupaciones ordinarias los albañiles de Tarragona, que las habían abandonado por exigir aumento de jornal y reducción de horas de trabajo.

El haberse presentado en aquella ciudad algunos albañiles forasteros ha inducido á los reclamantes á desistir de su exigencia.

Ha llegado al puerto de Lisboa un buque de guerra francés, con objeto de recoger á las hermanas de la Caridad, expulsadas del Reino.

Con este motivo ha habido interpelaciones en la Cámara, y el Gobierno ha manifestado que á dichas hermanas las recoge el general de la Orden, y que el Gobierno portugués había indicado al francés la conveniencia de que se ausentasen lo antes posible.

El general Prim llegó el 11 del pasado á la Habana y se trasladó al pueblo de Marianao, donde fué visitado y cumplimentado por las autoridades y Corporaciones de la capital.

El día 15 estaban ya en la Habana casi todas nuestras tropas, que fueron á Méjico.

Unicamente quedaban en Veracruz algunos enfermos y una pequeña parte de la Caballería, con restos del material de guerra.

Las obras del Anfiteatro de Itálica

Excmo. Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Mi distinguido señor y amigo: A usted, que tan apasionado es y se ha mostrado siempre de cuanto á Sevilla interesa; á usted, cuyo prestigio es tan grande fuera y dentro de aquella hermosa capital andaluza, henchida de tantos recuerdos artísticos é históricos; á usted, que oyéndome días pasados me significó el deseo de que por escrito le manifestara cuanto de palabra hube en el asunto de decirle; á usted, pues, dirijo las presentes líneas, y con usted á todos los que, principalmente en Sevilla, se precian de amadores de las glorias hispalenses, á fin de que unos y otros, senadores y diputados á Cortes, diputados provinciales, alcalde, concejales, miembros de las Sociedades y Corporaciones eclesiásticas, artísticas, históricas, literarias, económicas sin distinción, comprendiendo la justicia y la conveniencia de mis observaciones, coadyuven todos unidos á enaltecer el nombre de nuestra pobre España, enalteciendo al par el de la ciudad insigne de San Fernando.

Reliquia venerable de la Edad Antigua, á seis kilómetros de Sevilla existen las ruinas del famoso Anfiteatro de Itálica. Constituyen éstas uno de los principales atractivos de aquella ciudad, y bien sabe usted no hay turista extranjero ni nacional que á Sevilla vaya, que no verifique, cual obligación sagrada, una ó más excursiones á Santiponce para contemplar y admirar los restos gigantescos de aquel que fué majestuoso edificio.

Erigiéronle los romanos en la hoya que se forma en la confluencia de los dos collados que hoy le cercan, fuera ya de los muros de la derruída Itálica. Hasta hace medio siglo próximamente no fueron descubiertos la *arena* ni el *podio*, ni vaciadas de escombros y de tierras las galerías circundantes, ni estudiado en forma el anfiteatro, labores todas ellas que realizó lleno de nobles entusiasmos el arquitecto D. Demetrio de los Ríos, hermano de mi padre. Desde que hace más de treinta años salió de Sevilla el dicho arquitecto, nadie ha vuelto allí á acordarse en realidad de tal reliquia.

Las aguas pluviales que periódicamente la inundan en los inviernos, hicieron por sí interesantes descubrimientos al invadir la arena, y corren por las galerías, llenándolas de tierra y cieno, que las hacen intransitables, y el monumento, para el cual tuve la honra el pasado año de que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando solicitase de la superioridad, á instancia mía, la declaración de nacional—que aún no se ha hecho,—no sólo presenta aspecto indigno de un pueblo culto, sino que recibe daños constantes, cuyas consecuencias habrán de sentirse un día, excitando la indignación de los visitantes extranjeros.

El Gobierno de Su Majestad me ha confiado nuevamente en el presente año la prosecución de las excavaciones de Itálica en el anterior inauguradas, señalándome con preferencia el Anfiteatro á consecuencia de indicaciones contenidas en mi Memoria de 1911; pero la consignación es tan exigua, que nada puedo intentar de lo que debe ejecutarse para honra de España y de Sevilla.

Va ésta á celebrar una Exposición, con motivo de la cual se espera acudan de todas partes del mundo las gentes, y, mientras el Ayuntamiento se apresura, para recibir dignamente á los huéspedes que aguarda, á abrir y proyectar calles espaciosas y anchas con edificios á la moderna—con lo que está borrando la fisonomía propia de la ciudad y privándola de atractivos para convertirla en una población como otra cualquiera de las que hay en todas partes,—nadie ha pensado en que no son sólo la Giralda, el Alcázar, la catedral, el Museo, la Casa de Pilatos y hasta la Venta de Eritaña los únicos atractivos de Sevilla, sino que, además, lo es, y muy sugestionador, el Anfiteatro de Itálica. Todos los sevillanos, hablando de él y de la célebre Colonia italicense, no tienen palabras para hacer su elogio; pero nadie se preocupa, no en la conservación, sino ni siquiera en que las ruinas del Anfiteatro dejen de ser constante afrenta de España y de Sevilla.

Es, pues, preciso, si se quiere que la bella Hispalis recobre el buen nombre por ella obtenido siempre, es preciso, repito, que el amor de los sevillanos hacia estas reliquias del mundo antiguo no sea como hasta aquí platónico; es indispensable que todos con su óbolo contribuyan á la obra emprendida por el Estado, para desembarazar aquel insigne monumento de la masa de tierras que le oprime, le oculta y le tiene hace siglos cautivo; es preciso poner al descubierto en él todo cuanto los terremotos y la ignorancia de las generaciones no han logrado destruir; ejecutar obras indispensables para que las aguas llovedizas no vuelvan á penetrar en el edificio y conviertan la arena en lago, en ríos las galerías; poner al descubierto lo que de los muros foráneos subsista; limpiarle de escombros, para que á los curiosos, á los entendidos y á todo el mundo, ofrezca el aspecto total de su primitiva grandeza.

Impónese la necesidad de dotarle de dependencias decorosas, donde nacionales y extranjeros puedan inscribir sus nombres y trazar sus impresiones en el *Album* de Itálica, y de establecer un local adecuado donde los visitantes puedan descansar decentemente, haciéndose indispensable transformar todo aquello por el decoro de Sevilla, que es en suma el de España.

Y aquí, mi querido señor y amigo, entran de lleno la gestión y los prestigios de su persona, para mover la opinión oficial y dirigir la de los particulares, allegando los recursos que el amor de los sevillanos á sus glorias debe proporcionar sin vacilaciones, y contribuyendo activa y constantemente á la conservación de tan preciado monumento.

Otras muchas cosas hay que hacer, cuya enumeración no cabe en los límites de una carta; pero ya tendré el gusto de exponerlas en otra ocasión propicia. En la presente, yo le suplico que tomando con interés estas mis indicaciones, ayude el esfuerzo del Gobierno, procurando proporcionar medios materiales para tan noble empresa.

Con la seguridad de que, si usted se lo propone, no será mi voz la de los *clamantis in deserto*, me repito como siempre muy suyo afectísimo amigo y s. s., q. l. e. l. m.,

RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS.

8 junio 1912.

La bandera del "España,,

	Pesetas.
Las cantidades entregadas á S. A. la Infanta doña Isabel, recaudadas en Pinto (provincia de Madrid), para la bandera del acorazado «España», suman.....	13
Idem íd. en Valdemoro (provincia de Madrid).....	71

Comisión de alguaciles

Una Comisión de alguaciles de Juzgados de primera instancia é instrucción de Madrid y provincias, á cuyo frente iba el diputado á Cortes D. Jorge Silvela, visitó ayer al señor ministro de Gracia y Justicia para interesarle en la resolución de los siguientes extremos:

Reforma de los aranceles para los asuntos civiles; expedición de títulos administrativos de real orden á los alguaciles de Madrid y Barcelona, y formación de un escalafón por rigurosa antigüedad dentro de cada categoría.

Expusieron los comisionados ante el señor Arias de Miranda la justicia de sus peticiones.

Por lo que á los aranceles se refiere, se impone la reforma, porque habiendo sido reformados, en virtud del real decreto de 15 de julio de 1911, los de los secretarios judiciales y procuradores, y no los de los alguaciles, han quedado tan reducidos los de éstos, que bien pueden considerarse como anulados.

Lo de los títulos administrativos de real orden debieron expedirse á los alguaciles de Madrid y Barcelona tan pronto como les fueron señalados los sueldos de 1.500 pesetas en el presupuesto de 1911, porque lo contrario les irroga grandes perjuicios en sus derechos pasivos.

El Sr. Arias de Miranda, que estuvo muy deferente con los comisionados, prometió estudiar detenidísimamente todas las peticiones, que estimaba desde luego justas, y sobre todo, la relativa á la reforma arancelaria, que quedó ayer mismo solicitada por medio de una instancia.

La Comisión salió muy complacida de su visita al ministro de Gracia y Justicia.

Merece grandes elogios el Sr. Silvela, que en todo momento se halla propicio y dispuesto á apoyar á estos humildes funcionarios de la Administración de Justicia, pues en marzo último trabajó mucho para obtener el aumento de los sueldos, que se habría conseguido á no haberse negado en absoluto el Gobierno á todo aumento de personal en el actual proyecto de presupuestos.

GRAN MUNDO

BAILE Y COTILLÓN EN CASA DE LOS MARQUESES DE VALDETERRAZO

La juventud imprimió al baile que se celebró anoche en la elegante morada de los marqueses de Valdeterrazo un sello seductor de alegría y de *entrain* extraordinario.

El salón de baile ofreció desde el principio un aspecto animadísimo, evolucionando en él sin cesar las juveniles parejas á los sonidos de una nutrida orquesta, que tocaba los valses de moda.

En los demás salones circulaban las personas serias, y en algunos de ellos se organizaron partidas de *bridge*.

Entre las obras de arte que alhajan las estancias, llaman la atención un hermoso *panneau* decorativo de Sorolla, que descuella en el *salon-serre*, y representa la Primavera, con notas preciosas de luz, y otro cuadro del mismo maestro en el salón de rotonda: una partida de gallina ciega entre personajes del siglo XVIII.

Muchos retratos de familia ofrecen interesantes evocaciones de diferentes épocas, destacándose entre ellos los primorosamente pintados por Gutiérrez de la Vega, de firme y elegante hechura y ameno colorido.

Fotografías regias con cariñosas dedicatorias de Su Santidad Pío X, de Don Alfonso XII y del Rey actual, de la Reina doña María Cristina, de las Infantas doña Isabel y doña Eulalia y de las Reinas Amelia de Portugal y Elena de Italia, forman una interesante colección.

A las doce empezó el cotillón, que dirigió la encantadora Velina Valdeterrazo con el duque de Medinaceli y la gentilísima Araceli Silva, hija de los duques de Hijar, con el conde de Cuevas de Vera.

Ambas muchachas iban muy elegantes, la primera de raso color de rosa con ramitos de rosas *pompon*, y la segunda de gasa *vieux-rose* con bordados de tono más oscuro.

Se repartieron primorosos objetos y en cantidad, resultando precioso el golpe de vista.

Entre las muchachas algunas llamaban la atención por su *charme*, su belleza y elegancia, como las señoritas de Ruiz de Arana, Silva, Mitjans, Portago, Vázquez Barros, la condesa de Bañuelos, la marquesa de Almonacid, Amézaga, Benemejís de Sistallo, Castellfuerte, Santa Cristina, Castro, Camarasa, Hoces, Catres, Martínez de Irujo, Guillamas, Núñez de Prado, Castellanos, Alborada, Torre Múzquiz, Jordán de Urríes, Fernández Llenerces, Fernández Villaverde, Romana, Güell, Téllez Girón, Muguiro, Argelina, Pardo y Manuel de Villena, Carvajal y Quesada, etcétera.

Entre las damas recordamos á la condesa de Bonin Longare.

Princesa Pío de Saboya.

Duquesas de Medinaceli, Baena y Ahumada y viuda de Sotomayor.

Marquesas de Santa Cristina (que sus amigos celebraban mucho ver de nuevo en sociedad), Pozo Rubio, Bolaños, Castellfuerte, Donadío, Caicedo, San Vicente, Güell, viuda de Hoyos y Puebla de Rocamora.

Condesas de San Félix, San Luis, Aguilar de Inestrillas, Vía-Manuel, Cartayna, Heredia, Spínola, Tovar de Lemos y Catres.

Vizcondesas de Alborada y Roda.

Señoras viuda de Arcos, Fernández de Henestrosa (D. Francisco), Arcos, Núñez de Prado, Fernández de Henestrosa (D. Ignacio), Lázaro Galdiano, Agrela, Gómez Barzanallana, Castro, etc.

Del sexo fuerte recordamos:

El embajador de Italia, el marqués de la Torrecilla y el Presidente del Congreso.

Los duques de Lécera, Granada, Baena y Osuna.

Marqueses de Santa Cristina, Narros, San Vicente, Romana, Alcedo, Argelita, Valdeiglesias, Vivel y Marbais.

Condes del Puerto, San Félix, San Luis, Cazal, Castronuevo y Unión.

Vizcondes de Roda y Alborada.

Señores de Fernández de Bethencourt, Lázaro Galdiano, etc.

En cuanto terminó el cotillón se sirvió una suculenta cena, en pequeñas mesas de cuatro y seis cubiertos, en el comedor y en la *serre*.

La marquesa de Valdeterrazo, que vestía elegantísima *toilette* de raso color malva muy pálido y adornábase con magníficas joyas de perlas, hizo los honores con suma amabilidad, ayudada en tan delicada tarea por su hija Velina y su hijo D. José Romero de Tejada, y el dueño de la casa, colmando todos de atenciones á sus invitados.

NOTICIAS VARIAS

Se ha celebrado en la Embajada de Francia una elegante comida, siendo los comensales de M. y Mme. Geoffray: el embajador de Italia y la condesa de Bonin Longare; la duquesa viuda de Sotomayor y la marquesa de Campo Fértil; el conde y la condesa de San Félix; la señorita de Castellanos, la condesa de Bañuelos, el señor y la señora de Beistegui, el duque de Alba, el conde de Cartagena, el marqués de Alcedo, monsieur y madame de Vienne, el Príncipe Livio Borghese, el conde de Mareuil, M. Doulcet y el comandante París.

No hubo recepción después.

—Anoche hubo una comida en la Legación de Portugal, siendo los comensales de los señores de Relvas el Presidente del Consejo de ministros y la señora de Canalejas; el ministro de Estado, marqués de Alhucemas; el señor y la señora de Calheiros, señor y señora de González Hontoria, señor de Méndez, conde de Pie de Concha; Sr. Martino Meneses, cónsul general de Portugal; D. Roque de Acosta, que fué ministro de Portugal en la República Argentina, y D. Carlos Relvas, hijo de los dueños de la casa.

—El marqués de Alcedo y su hija la condesa de Bañuelos saldrán el próximo viernes para Biarritz.

—Los condes del Real Aprecio han salido para Bilbao, después de haber pasado una temporada en la corte con su madre, la señora viuda de Alcalá Galiano.

El conde del Real Aprecio ha recibido muchas felicitaciones de sus amigos por los magníficos cuadros que ha terminado últimamente, destinados algunos de ellos para América.

MADRIZZY.

EJÉRCITO Y ARMADA

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque el auditor Sr. Saiz Pardo, el coronel Sr. Zugasti, el diputado Sr. Vega Inclán y la Comisión de Pacífico-Panamá.

Baja.

Es baja en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, á voluntad propia, el capitán de Infantería D. Antonio Sánchez Gómez.

Academia de Intendencia.

El agregado militar de la República Argentina visitará el jueves próximo la Academia de Intendencia, para estudiar su organización y funcionamiento.

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso el primer teniente de la escala de reserva de Caballería D. Tomás Cuenca.

Residencia.

Se ha autorizado al general de brigada don Bernardo Alvarez del Manzano para que fije su residencia en Melilla, en situación de cuartel.

Ayudante.

Cesa como ayudante del general segundo jefe del Estado Mayor Central el capitán de Ingenieros D. Gonzalo Zamora.

Ascensos.

En el clero castrense asciende el capellán segundo D. León Gotade, é ingresa como segundo el aspirante D. Froilán Pérez.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Artillería D. José Sánchez y al médico segundo D. Enrique Rosandi.

Excedente.

Pasa á excedente, y á las órdenes del capitán general de Melilla, el primer teniente de Caballería D. Domingo Moreno.

Licencia.

Se conceden siete meses de licencia, por asuntos propios, para Marsella (Francia), al capitán de Infantería D. José Manduit Abella.

Aspirantes á ingreso.

Se han recibido en las Academias militares las siguientes instancias de aspirantes para la próxima convocatoria:

Infantería, 1.837.
Caballería, 932.
Artillería, 1.299.
Intendencia, 829.

Como las plazas á cubrir y que salen á concurso son, respectivamente, 200, 30, 75 y 75, resultan para cada plaza: 6 aspirantes en Infantería, 31 en Caballería, 17 en Artillería y 11 en Intendencia.

El Rey á Aranjuez.

Sus Majestades visitarán probablemente el sábado á las cuatro y media de la tarde el Colegio de Huérfanos de Aranjuez.

A.

UN CRUZAMIENTO

En la iglesia de las Comendadoras se verificó á las cuatro de la tarde de ayer el solemne acto de armar caballero de la Orden de Santiago á D. Mariano Téllez Girón y Fernández de Córdoba, duque de Osuna, de Uceda, de Escalona, etcétera.

Salió el Capítulo procesionalmente á la iglesia, llevando el estandarte de la Orden el señor vizconde de Bellver.

Presidía á los caballeros el señor duque de Tamames, comendador mayor de Montalbán, que ocupó su sillón en el presbiterio, dando la espalda al altar mayor, la derecha al maestro de ceremonias, Sr. Morales de los Ríos, y la izquierda al canónigo de la Orden señor Morales de Setién, que bendijo el manto después de leídos los estatutos ante el neófito señor duque de Osuna, que vestía uniforme de maestrante de Sevilla.

Fué apadrinado por el señor duque de Béjar, y le calzaron las espuelas el duque de Santa Lucía y el marqués de Santa Cruz.

La ceremonia terminó con la imposición del manto, la toma de asiento en el Capítulo y el doble abrazo de rúbrica á cada uno de los caballeros.

Estuvieron presentes los señores duque de Tamames, Morales de los Ríos, Andrade, vizconde de Bellver, conde de Cerragería, conde de la Revilla, conde de Plasencia, conde de las Almenas, D. Tomás Tamarit, don Federico y D. Joaquín Loygorri, D. Jaime Quiroga, D. Manuel Montalvo Goiri, marqués de Bolaños, D. Alfonso Pidal, D. Felipe Morales de Septién, D. Laureano del Busto, marqués de Salas, duque de Tovar y don Manuel Allende Salazar.

De otras Ordenes concurrieron los señores marqués de la Torrecilla, García Blanes, conde de Aguilar de Inestrillas, duque de Aliaga marqués de Pico de Velasco, conde de Ardales del Río, Suárez Guanes y Azuela.

En el público vimos aristocráticas damas, figurando entre ellas las de las familias de los duques de Tamames y Osuna.

A los invitados se sirvió un refresco.

SALON REGIO

GRAN EXITO

EL PRINCIPE LOCO

Un drama en las altas esferas sociales.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el ejercicio previo:

1.573. D. Diosdado Martínez Escudero.
1.590. D. Eustasio Martínez Mate.
1.596. D. Manuel Martínez Pardo Castaño.
1.601. D. Miguel Angel Martínez Sánchez.
1.604. D. Aurelio Martínez Sar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Se decretan con un «Visto» las instancias que elevan los Colegios oficiales de doctores y licenciados en Ciencias y Letras de los rectorados de Sevilla y Barcelona, respectivamente, sobre que se modifique la real orden de 26 de agosto de 1910, y se derogue el artículo 220 de la ley de Instrucción pública.

—Se aprueba el nombramiento de profesor suplente de Caligrafía del Instituto de Málaga, hecho por aquel director á favor de don Juan García González.

—Concediendo ascensos de 500 pesetas por quinquenios á los catedráticos siguientes:

Por el quinto, á D. José Ruiz y D. Mario Méndez Bejarano, de los Institutos de Pamplona y Madrid; por el cuarto, á D. Rafael López Mateo, del de Granada; por el tercero, á D. Joaquín Elizalde, del de Logroño, y por el segundo á D. Fermín Iñarra, del de Guipúzcoa.

Dirección general de Primera enseñanza.

Permutas.—Concediendo las permutas solicitadas por las maestras de Campillo (Murcia) y Monóvar (Alicante), doña Magdalena Mallebrera y doña Margarita Chocano Alfaro; por los maestros de Villamayor (Zaragoza) y Serra (Huesca), D. Atanasio Otazu y D. Isidoro J. Hernández y Ruiz; por los de Casaseca de las Chanas (Zamora) y Villariño de Aires (Salamanca), D. Cesáreo García Hernández y D. Joaquín Madrid Llamas, y por los de Angeles (Ayuntamiento de Brión) y Santiso (Coruña), D. Alfredo Blanco Pérez y D. Eduardo Gómez Bargo.

Resoluciones.—Se confirma en el cargo de director de la graduada de Almunia (Zaragoza) á D. Claudio Franco Angós, con 1.100 pesetas.

—Se declara comprendida en la regla quinta de la real orden de 31 de marzo de 1911 á doña Petra Gil de Castro, maestra de Boadilla de Rioseco (Palencia).

—Han sido desestimadas las peticiones del Ayuntamiento y Junta local de Cortes de Arenoso (Castellón), de varios opositores á escuelas de turno restringido de León, y de doña Francisca del Moral, maestra de la barriada de El Fargue (Granada).

—Se conceden subvenciones á los Ayuntamientos de Alcalá de los Gazules y de Algodonales, en la provincia de Cádiz, para adquisición de material pedagógico con destino á las escuelas de aquellas localidades.

—Declarando incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública al maestro de Matapozuelos D. Benigno Zubizarreta.

—Nombrando vocales de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Zaragoza, en concepto de padres de familia, á doña Adela Delgrés y á D. Bonifacio García Sánchez.

Escuelas Normales.

Disponiendo que doña Matilde Ridocci vuelva á encargarse personalmente de la plaza de profesora numeraria de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Valencia.

*

El Ayuntamiento de Valladolid ha dedicado al ministro de Instrucción Pública una valiosa y artística medalla de plata y oro, en testimonio del afecto que el pueblo valisoletano profesa á su ilustre paisano.

Banquete á un artista

En el Campo del Recreo se ha celebrado ayer el banquete en honor del laureado artista y distinguido jefe del Cuerpo de Correos D. Francisco Cabanzón, premiado con tercera medalla en la Exposición de Bellas Artes.

El acto sirvió de motivo para demostrar las simpatías que goza entre sus compañeros el Sr. Cabanzón, pues los comensales fueron cerca de doscientos.

En la mesa presidencial se sentaron, á los lados del Sr. Cabanzón, los Sres. Bas, Tutor, Jiménez, Meruéndano, Alía, Bas (hijo), Menacho, Flores, Cerecedas, Moreno Pineda, Olano y Montero.

Entre los comensales figuraban todos los jefes del Centro directivo é Inspección general, excepto el Sr. Moles.

Durante la comida, uno de los temas, y casi el principal, de las conversaciones fué el cuadro titulado «La tarde», que el Sr. Cabanzón ha presentado en la Exposición y que ha merecido distinguida recompensa.

A los postres, el Sr. Rodríguez Lucas, en breves y elocuentes palabras, ofreció el banquete al Sr. Cabanzón, haciendo constar los méritos del artista y su modestia.

Dió cuenta de la adhesión cariñosa del director general de Correos y Telégrafos, quien no pudiendo asistir al acto, envió en representación suya á su secretario, el Sr. Vieytes; también remitió magníficos habanos.

El Sr. Cabanzón dió las gracias á todos en sentidas frases, terminando con vivas al Cuerpo de Correos y á la Patria.

El veterano poeta Gonzalo Cantó saludó al festejado en inspirada é improvisada composición en verso.

Terminó el acto con un aplauso nutrido para la Comisión organizadora.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA UNIVERSITARIA

La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio

La primera impresión.

Visito por primera vez la casa y lo que dentro hay. Es un edificio de medianas dimensiones—amplio en relación con sus actuales fines—, nuevo, elegante, pulcro, cómodo; sobre todo, alegre; contribuyen á esto la luz abundante y el predominio del color blanco en la ornamentación.

Son tres pisos: el plan-terreno y otros dos con sendas galerías en cuadro; sobre ellas y el patio central, una gran cubierta de cristales.

Saludos.

Encuentro allí, los primeros, dos antiguos amigos: Alvarez Buylla, quien fué decano de Derecho en Oviedo, ahora jefe de Sección en el Instituto de Reformas Sociales, director de la Escuela; Galán, catedrático hasta hace poco tiempo en la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

Por su mediación hago conocimientos nuevos en el profesorado de la Escuela; saludo á otras profesoras y á tal cual profesor á quien ya conocía de años ha. Galán me sugiere la idea de presenciar una lección de cátedra. Me place. Pido la venia á la profesora de Literatura, y admitido, la sigo al aula. Me coloca en lugar de honor.

La cátedra.

Es pequeña. No precisa más para veinte alumnos de uno y otro sexo que allí concurren; la corresponden todos los adjetivos laudatorios que dejo aplicados al edificio y, además, el que signifique mayor alabanza, por la disposición de los asientos. Todos están en el mismo plano. Ya no hay allí quien crea que la jerarquía del profesor finca en la altura de su tribuna, ni que los alumnos, por serlo, han de sentarse precisamente en gradería.

Pienso con pena en los tugurios que he visto hacer funciones de aulas en varias Universidades: la de Barcelona, la de Valencia... pienso también en el valor que muchos universitarios, dignos de todo mi respeto, dan á ese jerarquismo de graderla y plataforma. Me saca de estas reflexiones la voz de la profesora, que recorre la lista.

¿Coinstrucción? ¿Coeducación?

Las alumnas se han sentado delante; creo que son dos tercios del total de matrícula. Los alumnos ocupan el fondo del aula. «Es co-instrucción, no co-educación», me ha dicho, antes de entrar, D. José Rogelio Sánchez. El director me ha asegurado la absoluta inocuidad de esa convivencia desde que la Escuela existe. Una alumna seria y formal—supongo á todas iguales en formalidad y en seriedad, mas de aquélla me consta—contesta á la misma pregunta mía con la misma afirmación, seguida de un aticísimo comentario.

Efemérides.

«Ante todo—dice la profesora, cuya voz matiza las cláusulas de su explicación mediante intencionales circunflejos, insistentes silabeados y reforzadas eses—, una noticia muy lisonjera para esta casa; todo un fausto acontecimiento; ¿no lo han oído ustedes por ahí?»

Rumor de las alumnas, quienes no saben á qué pueda referirse tal exordio. La profesora continúa:

«Ayer marcharon, en excursión científica, varias compañeras y compañeros de ustedes, presididos por el señor director en persona y por varias profesoras y profesores de esta casa, a... (una cercana capital de provincia); y, aunque no se había dado solemnidad á tal viaje, fueron recibidos en la estación por todo el personal docente de la Escuela Normal y del Instituto, con más el gobernador y el alcalde. El señor... (un profesor de la Escuela), que había de explicar allí una conferencia acerca de la Gramática y léxico de... (una insigne escritora castellana), pero no más que ante los excursionistas, se vió precisado á exponerla delante de toda la población escolar de allí. Verdaderamente, un acontecimiento, la excursión. Deben ustedes alegrarse de ello, porque es un triunfo para esta casa, y tanto más cuanto se halla combatida...»

Creo que he hecho un leve gesto de sorpresa. ¿Combatida la escuela? Miro aquella aula, pienso en todo aquel edificio, en el capítulo del Presupuesto del Estado, que lo dota; en la fácil, rápida carrera con que muchos de sus profesores han ganado equiparación á catedráticos de Universidad; en la paradógica benevolencia legal conque algunos cobran, según lo que desempeñaban, no según lo que desempeñan, si aquéllo era más que ésto, no al contrario; en la facilidad con que duplican y aun triplican haberes oficiales... y no logro saber dónde se traba ese combate á que alude la profesora de Literatura.

Pero miro á ésta con admiración, como á un elemento corporativo de valor excepcional. Yo también, y otros colegas míos, hemos ido con alumnos de nuestra Universidad á visitar poblaciones, y allí nos han recibido Claustros, y escolares, y Justicias; pero, al volver á la llar académica no nos ha ocurrido presentar la jornada del día anterior como un triunfo de nuestra escuela; ni sabemos pronunciar, con el hieratismo que apremie á la veneración aquella frase de mi compañera: «Esta casa», aplicada á nuestra Universidad.

La lección.

—Dígame usted, señorita (aquí un apellido famoso en la Institución Libre de Enseñanza), ¿cuáles son los métodos pe-da-gó-gi-cos? Solamente éstos; no me venga con el inductivo y el deductivo.

—Son dos: el cíclico y el concéntrico.

—Está bien; el cíclico, que desenvuelve una misma materia en varios grados de intensión de su conocimiento, y el con-céntrico, que, tomando una disciplina para centro común de varias materias, las desarrolla partiendo siempre de ese centro elegido. Hagamos ahora una aplicación. Saben ustedes que hoy no existe en las Escuelas Normales la asignatura de Literatura española. Nosotras, nosotros, no podemos ir a-bier-ta-men-te contra la ley implantando esa enseñanza, y, sin embargo, debemos corregir este error legal. ¿Cuál de esos métodos nos servirá para ese fin?

—El concéntrico.

—Eso es, y ¿cuál ó cuáles centros elegirían ustedes?

—La Gramática, la Historia.

—Ambas; ¿cuáles partes de la Literatura agruparía usted hacia cada uno de esos centros, señor...?

¡Oh, de veras estoy aprendiendo! Me hallo en una casa y en un medio superlativamente estatistas. Son los defensores de la instrucción obligatoria los que hablan de «formar el alma nacional»; los que han creído resolver una cuestión de fondo llamando «nacionales» á las escuelas pagadas, en definitiva, por los Municipios. Pero cuando el Estado va contra su criterio, esos mismos estatistas burlan el rudo autoritarismo del Estado, su valedor, y enseñan á quienes han de ser maestros-directores (¿se dice así?) de las escuelas «nacionales», de las escuelas imperadas por el Estado, á poner, en definitiva, el interés pedagógico sobre el precepto legal inteligente.

Luego, con más razón aun, cuando el interés social pugne con la ley escrita... Me siento esperanzado á pro del interés social.

Pero ¡ay, si las pasiones ó las ideas del enseñador llegasen á pugnar con la ley, cuanto á lo que debe decir y cuanto á lo que debe callar! Temo por la ley.

Trabajos prácticos.

La hora lectiva corre. Mi compañera distribuye turnos del siguiente trabajo: «¿Cuáles obras podrán servir de modelos para dar á conocer la literatura de...?» Cada alumna ó alumno ha de formar la lista en relación con un país.

Van sonando nombres geográficos é históricos. Grecia. Roma. China, dice una jovencita vivaracha; admiro sus alientos. Arabia. India. La rusa. La italiana. La inglesa. La francesa. La castellana. La alemana. La portuguesa.

No suenan más nombres. Ya se dividen, de cada país, los géneros literarios.

Nadie ha recabado para sí, ni mentado siquiera, la literatura baska, ni la catalana, ni la valenciana, ni la mallorquina. A las tinieblas, pues, el Altabiskar, y toda la demosofía euskera, y Ausiás March, y todos los trovadores cispirenaicos, y todos los restauradores iberomediterráneos de medio siglo acá.

Y, sin embargo, Baskonia, Cataluña, Valencia, Baleares, son, mediante el Presupuesto de ingresos del Estado, copartícipes en el sostenimiento de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Despedida.

—Señora profesora: la hora—dice el bedel á quien nadie ha dado otra fórmula que le permita eludir consonancia tan pertinaz.

Termina la lección. Me despido de la amable colega. Y salgo con la atención fija en estos dos conceptos:

¿...«del Estado»? ¿De veras, del Estado?

¿...«nacional»? ¿De veras, nacional?

JUAN MONEVA Y PUYOL

Casa Valentín Martín
Extractos de carne Liébig, Bovril y Valdés.
PRECIADOS, 8

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 10	Día 11
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	85 20	85 25
» E de 25.000 » »	85 30	85 25
» D de 12.500 » »	85 55	85 50
» C de 5.000 » »	85 75	85 75
» B de 2.500 » »	85 80	85 80
» A de 500 » »	86 70	86 75
» G y H, de 100 y 200	87 00	86 70
En diferentes series	86 80	86 86
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	94 55	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	94 50
» C de 5.000 » »	94 55	00 00
» B de 2.500 » »	94 55	00 00
» A de 500 » »	94 55	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 15	101 15
» E de 25.000 » »	101 25	101 20
» D de 12.500 » »	101 25	101 20
» C de 5.000 » »	101 25	101 20
» B de 2.500 » »	101 25	101 25
» A de 500 » »	101 85	101 20
En diferentes series	101 25	101 25
Obligaciones del Tesoro	101 20	100 20
Cédulas del Hipotecario	101 45	101 55
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	84 50
Idem expropiaciones interior	93 50	00 00
Idem, id. en el ensanche	00 00	94 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	455 00	455 00
Compañía Arrendataria Tabacos	295 50	295 00
Banco Hipotecario España	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano	000 00	148 00
Idem Español de Crédito	118 00	000 00
Idem Español Río de la Plata	477 00	477 00
Idem Central Mejicano	000 00	000 00
Unión Española Explosivos	000 00	274 00
Acciones M. Z. A	494 00	000 00
Idem Norte de España	000 00	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes	00 00	0 0 75
Idem ordinarias	14 50	14 50
Idem Obligaciones amortizables	80 75	00 00
Francos	5 50	5 45
Libras	26 62	26 62
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	85 35	85 30
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	85 35	85 32
Idem más bajo	85 27	85 30
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio	85 26	85 25

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes	85 30
Nortes	101 30
Alicantes	99 00
Francos	5 65
Libras	26 68

CASA ONDÁTEGUI
MONTERA, 36.
BLUSAS :: ECHARPES :: PECHEROS :: GÉNEROS DE PUNTO :: GUANTES :: CORBATAS
PAÑUELOS FANTASÍAS y NOVEDADES.
— Casa que vende más barato en Madrid. —

CASA DE LA VILLA

Contra las infracciones de la ley de caza.

El Sr. Ruiz Jiménez ha ordenado que, por los tenientes de alcalde y autoridades á sus órdenes, se persigan las infracciones de la ley de Caza, en lo que atañe á la veda, y que se decomise toda la caza que en mercados y establecimientos públicos se encuentre á la venta.

En favor de los animales.

Igualmente ha recordado el alcalde á las autoridades municipales la necesidad de que tengan exacto cumplimiento las disposiciones relativas á la protección de los animales, especialmente las que se refieren al exceso de carga de los carros, á la colocación de sombrillas en las cabezadas de los caballos, durante la época del verano, y que los arneses, colleras, etc., vayan debidamente almohadillados, para evitar heridas á los animales.

Visita del gobernador.

El gobernador civil de la provincia, señor Alonso Castrillo, ha visitado hoy al alcalde en su despacho oficial.

A la visita han asistido los tenientes de alcalde.

Las Cuatro Calles.

El senador D. Tomás Allende ha ofrecido al alcalde, en calidad de préstamo, sin interés de ninguna clase, la cantidad que sea necesaria para regularizar la plazoleta de las Cuatro Calles.

El Sr. Ruiz Jiménez se propone estudiar el proyecto de regularización de aquel sitio, para ver si tiene medios de aceptar dicho ofrecimiento.

Las bocas de riego.

El alcalde ha pasado una comunicación al fiscal de Su Majestad manifestándole que en varios puestos del Rastro existen bocas de riego de las que son propiedad del Ayuntamiento, con el fin de que sean procesados sus poseedores como cómplices de las sustracciones.

Quieren ser de Madrid.

Una numerosa Comisión de vecinos del Puente de Vallecas han entregado al señor Ruiz Jiménez una exposición con gran número de firmas, pidiendo la anexión del barrio de Nueva Numancia al Ayuntamiento de Madrid.

EN LA LEGACION DE PORTUGAL

Anoche se celebró en la Legación de Portugal un banquete, ofrecido por el ministro de aquella nación á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, al que concurrieron las distinguidas señoras de Canalejas; de Calheiros, ministro de Portugal en Viena; González Hontoria y Mendes, y los señores conde de Pie de Concha, González Hontoria; Mendes, secretario de la Legación; Martínez de Meneses, cónsul general de Portugal; Roque da Costa, antiguo ministro en la República Argentina; D. Francisco de Calheiros y D. Carlos Relvas.

D. José Relvas y su distinguida señora hicieron los honores de la casa con la amabilidad y cortesía que tanto distinguen á los ilustres representantes de la República Portuguesa en Madrid.

VI CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL

La Junta nacional de España, que desea concurrir dignamente á este importante Congreso, que se ha de celebrar en Tréveris (Alemania) del 3 al 6 de agosto próximo, ha decidido organizar un viaje instructivo, recreativo y económico por la Europa Central, saliendo de Hendaya á la una y quince de la tarde del domingo 28 de julio, y deteniéndose en visitar Lourdes, Lyón, Ginebra, Neuhausen y Strasburgo; pasar en Tréveris los tres días del Congreso de María; visitar las cascadas del Rhin, á Colonia, Aquisgrán, Bruselas y París, y arribar de retorno á Irún el 14 de agosto, á las doce y veinticinco de la tarde.

De la parte religiosa está encargado el padre Postius.

Los gastos de viaje, comprendidos todos, los de hoteles, transportes, visitas, conductores y propinas, etc., serán sólo 815 pesetas en primera clase, 653 en segunda y 532 en tercera.

La suscripción debe hacerse antes del 25 de junio actual (Pretil de Santisteban, 3, D. Benito Acuña). Y los que sin querer ó sin poder ir deseen tener diploma de congresistas ó las actas del Congreso, se pueden suscribir en todas las parroquias.

Deleites hasta ahora desconocidos

El AUTOPIANO, al hacer experimentar al más lego, al más indiferente una impresión nueva, un deleite desconocido, el de oir música producida é interpretada por él mismo, le convierte en aficionado y le induce á proseguir dedicándose á la música con creciente entusiasmo y con progresiva depuración del gusto. Visitar la Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Apolo.—Pasado mañana jueves, en sección doble, que dará principio á las siete de la tarde, se pondrán en escena la opereta *El húsar de la guardia* y la nueva y extraordinariamente aplaudida fantasía cómicolírica, de gran espectáculo, titulada *Las mujeres de D. Juan.*

Gran Teatro.—Restablecido de su indisposición el primer actor D. Emilio Carreras, el miércoles reaparecerá en este teatro, tomando parte en las celebradas obras *La moza de mulas* y *Canto de primavera.*

El viernes de la presente semana, en sección doble de las diez y cuarto, se verificará el estreno de la opereta en dos actos, original de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Vives, titulada *La generala*, con decorado, sastrería y *atrezzo* nuevos. Dicha ópera será representada por los principales artistas de la compañía.

Novedades.—El viernes próximo se verificará en este coliseo el estreno del pasatiempo en un acto, dividido en cuatro cuadros y una apoteósis, original la letra de los Sres. Jiménez y Paradas, música de los maestros Quislán y Vela, titulado *El hambre nacional.*

Salón Regio.—Hoy, á las once de la noche, se estrenará en este teatro la interesante película de largo metraje y de una hora de duración titulada *El Príncipe loco*, que constituye un drama en las altas esferas sociales.

Benavente.—«El príncipe loco», película de gran metraje y de asunto emocionante, estrenado esta semana como una de las de más éxito en Europa, ha respondido á la fama de que venía precedida. Tiene momentos de un interés supremo y paisajes de una belleza inmensa.

El jueves gran *matinée* infantil y sorteo de bonitos juguetes á todos los niños que asistan á ella.

Madrileño.—Con un éxito extraordinario hizo anoche su debut en este popular teatro la preciosa Venus, artista de fama mundial, cuya belleza plástica mereció los honores del primer premio en un concurso celebrado en París bajo la presidencia de M. Loubet.

Veneré ó Venus es una artista que, por sus extraordinarios méritos artísticos y sus éxitos por todo el mundo, nos releva de los grandes elogios que su artístico trabajo se merece.

El público que llenaba el teatro aplaudió, verdaderamente entusiasmado, á la preciosa Venus.

Balneario de La Toja

Temporada oficial: 1.º junio á 30 septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo Balneario. Alojamientos higiénicos y económicos para las clases modestas, y de extraordinario «confort» en el Gran Hotel. **Baños de mar** en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicítense referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, ó de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, principal.

(18)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Una suma!—dijo Agata.

—Que no se puede contar como gasto, porque el valor de la casa aumentará en otro tanto—contestó Elena.

—Si fuese necesario venderla después de hecha—se atrevió á decir todavía Agata—no se obtendrían mil francos más; porque remover piedra y amasar yeso no aprovecha más que á los albañiles... Todo el mundo sabe esto... Construir es arriesgar dinero que no vuelve nunca.

—Pero la casa no se venderá, Agata—dijo Elena.

—Así lo espero, hija mía. Antes que vernos obligados á dejar á otros la casa de nuestros padres, donde hemos vivido felices hasta aquí, preferiría sepultarme en ella. Doce mil francos—siguió diciendo Santiago—no es mucho; á primera vista había creído que el gasto subiría mucho más. ¿Pero sabes también, hija mía, cuánto tiempo se necesitaría para hacer esta obra?

—¡No más de tres meses, papá!

—¿Estás segura?

—El contratista pide dos meses; pero teniendo en cuenta los retrasos que siempre se producen por incidentes imprevistos ó por las lluvias, pongamos tres meses.

—Tres meses durante los cuales todo estará en nuestra casa patas arriba—objetó Agata—, viviendo entre polvo y yeso.

—Es necesario saber sufrir para estar bien—contestó Elena alegremente.

—Después—siguió diciendo Agata—, cuando la casa esté transformada será necesario muebles nuevos, porque los antiguos no aparecerán ya en su valor junto á los nuevos muros, y así es: se cambia vestido viejo y el calzado desdice, y hay que comprar nuevo calzado muy pronto, hay que reemplazar la cofia.

Así es que se debe tener siempre un saco lleno de escudos cuando se construye, y el gasto aumenta á medida que se sube desde la cueva al granero... ¡La ruina! Estamos bien como estamos; es mi deber decirte que vamos al desastre. Además trae desgracia derribar antiguas paredes; es menester que tú lo sepas... Los espíritus que se albergan en las piedras son entonces molestados, se agitan y toman su revancha antes de anidar en otra parte.

—Se hará bendecir la nueva casa por el señor cura, y sus oraciones pondrán en fuga á los espíritus.

—No te fíes en eso... He visto rezar sobre una mujer que tenía tres demonios en el vientre y que no se consiguió desalojar. Hay espíritus malos tenaces. El agua bendita los quema, se retuercen bajo las aspersiones y desgarran de rabia á las personas en quienes se han introducido.

—Pobre Agata; tú crees siempre en esas cosas.

—No hay que reirse de esto, hija mía, porque eso es reirse también de nuestros padres, que creían en ello, y porque es por consiguiente un doble sacrilegio.

—Vamos, Agata—dijo Santiago bondadosamente;—los espíritus protestan contra vuestras palabras, porque comprenden que queremos alojarlos mejor y con más comodidad, y os critican porque os obstináis en querer tenerlos en muros más estrechos.

—Así sea, señor Santiago—contestó la vieja.

—¿Dí, Elena, cuándo podrán comenzar los trabajos?

—Desde abril, papá, que empieza el buen tiempo.

—¿Todo estará concluído entonces para fin de junio?

—En pleno calor se habrá secado ya el yeso durante tres meses antes de la vuelta del frío.

Elena miraba á Agata, que no se atrevía á hablar, manifestando, sin embargo, que tenía alguna objeción que hacer.

—¿Y qué—preguntó alegremente—qué piensas tú? Expón tu idea.

—Salvo el respeto que debo al señor Santiago—expuso la vieja—diré con franqueza que veo ya con sentimiento montones de piedras, cal y yeso á través de las calles del jardín en la primavera, en mayo y junio, cuando las flores abren, las rosas están más hermosas y cuando en nuestro alrededor todo es un encanto.

—Veremos todo esto, Agata—respondió Santiago,—y este defecto será sensible; pero en julio todo se habrá reparado y todo nos parecerá mucho más bello, puesto que habremos estado privados durante la primavera.

—La hechicera os presta su voz, señor Santiago.

—Sí; el hada ha hablado. Está aceptado, Elena. Escribirás al contratista para que venga á vernos y hablaremos, y se transformará la antigua casa en abril.

—¡La suerte está echada!—dijo Agata gravemente—; que los espíritus malos nos perdonen y que nuestra buena Señora de Auray se digne interceder por nosotros.

Y se santiguó al decir esto.

El viento soplaba furiosamente; la lluvia azotaba fuertemente los cristales, y esto hizo estremecer á la vieja.

Después hubo una especie de calma y silencio en que se percibió claramente el chisporroteo que produjo la caída de un leño sobre las brasas ardientes.

De repente Santiago prestó atento oído y dijo:

—Alguien anda en el jardín. ¿Lo habéis oído?

—Sí; ahora oigo—dijo Elena.—Alguien viene.

—¿A esta hora?—replicó Santiago.—Son más de la diez. ¿Quién podrá ser con este tiempo?

Santiago se levantó al tiempo que llamaban á la puerta; dió algunos pasos y abrió.

Francisco Louban apareció en la puerta.

—¡Mi tío!—exclamó Elena, sorprendida y con gran emoción.

—¡Francisco!—dijo Santiago.

—Es preciso que te hable esta noche, Santiago.

—¡Entra, entra!

Francisco entró.

—¡Oh!—pensó Agata poniéndose de pie y despertando penosamente del dulce sopor en que estaba su viejo y cansado cuerpo.—Los espíritus se agitan ya á nuestro alrededor. Eramos muy dichosos. ¡Habrá que pagarla!

VIII

Velada que acaba mal.

El hermano menor de Santiago tenía el aspecto de un lobo acosado al penetrar en una helada noche de invierno en una templada guarida.

Miró á su alrededor cosas y personas oblicuamente y de una manera torva.

—Voy á ensuciar el suelo, que brilla como un espejo—dijo con irónica sonrisa.

—¡Qué mojado estás!—dijo Santiago compasivamente.

—Hasta los huesos—contestó Francisco.

—Y lleno de lodo—añadió Agata, mirando de través al intruso.

—Quítate la capa y el sombrero y dáselos á Agata para que los ponga á secar—dijo Santiago.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

El Rey en el Campamento

Maniobras en Carabanchel

A las cinco y cuarenta minutos de la mañana partió de Palacio S. M. el Rey, á caballo, para presenciar las maniobras de marcha de la guarnición de Madrid.

Le acompañaban los generales Sánchez Gómez y Aranda, el coronel Echagüe, el barón de Casa Davalillos y el Sr. Guirao.

Detrás iba la Escolta Real, al mando de S. A. el Infante D. Fernando.

El Monarca vino satisfecho del despliegue hecho en marcha por las tropas que guarnecen á Madrid.

El ejercicio, que resultó muy interesante, se ajustó al siguiente supuesto táctico:

Un cuerpo de ejército, que contaba con una sola carretera, se dirigió desde Madrid, por la de Extremadura, á forzar una posición ocupada por el enemigo, que estaba situado en los altos de Boadilla, á derecha é izquierda de la Venta de Cano, entrando todo él en el orden de marcha por la carretera de Boadilla desde el puente sobre el arroyo Meaques, punto inicial común para todas las fuerzas.

El supuesto enemigo lo constituían una compañía de Saboya, una batería del quinto montado de Artillería y la sección afecta para experiencias á la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro, mandadas estas fuerzas por el coronel-director de la sección referida, D. Luis Riera.

Estas tropas se encontraban en posición á las siete de la mañana, y las fuerzas atacantes lo estaban á las ocho.

Estas últimas, obedeciendo las órdenes del general Marina, se desplegaron con gran acierto y, aprovechando los accidentes del terreno, cercaron la posición del enemigo, hasta llegar á cien metros de ella, entre un vivísimo tiroteo de ambas partes.

Entonces cesó el simulacro, que resultó, como antes decimos, muy lucido.

Su Majestad el Rey presenció la operación desde primera hora.

Al llegar Don Alfonso al campamento, revistó detenidamente las fuerzas atacantes, marchando después á la posición enemiga, donde permaneció hasta el final de la operación, presenciando ésta en todas sus fases.

Al terminar, felicitó efusivamente al general Marina, por el excelente resultado de la misma.

A las doce y media emprendió S. M. el regreso á Palacio, adonde llegó á la una, muy satisfecho del estado de instrucción de la tropa.

El general Sánchez Gómez tuvo que regresar á media mañana á Palacio en automóvil, por haberse sentido ligeramente indispuesto, á consecuencia de un enfriamiento.

En la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos estaba todo dispuesto para que los aeroplanos hicieran observaciones sobre la tropa; pero el tiempo no lo permitió.

Antes de terminar las maniobras empezó á llover.

*

Su Majestad el Rey llegó á las seis y media al campamento de Carabanchel, pasó en seguida revista á las tropas que habían de simular el ataque, y quedó muy satisfecho del estado en que se hallaban.

Luego se unió á las fuerzas que constituían la defensa, y con ellas estuvo durante todas las maniobras.

A las once almorzó Su Majestad con su Estado Mayor.

Las maniobras han resultado aún más lucidas que las verificadas hace días.

Su Majestad el Rey felicitó al general Marina, y después regresó á Palacio, cruzando la Casa de Campo.

COIPEL

ACEITE RICINO, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. BARQUILLO, núm. 1, FARMACIA.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Moraleda y Ortiz.

A consecuencia de accidentes del trabajo fueron asistidos Clemente Gavilán, que se produjo una herida en la mano derecha en una obra de la calle del Cardenal Cisneros, y Enrique Rubio, que se dislocó el hombro derecho, trabajando en la calle de Ponzano.

—Rafael Rodríguez Puerta fué agredido en la calle de Fuencarral por un compañero de trabajo, con quien cuestionó por rivalidades del oficio. Resultó con una herida en la nariz y diversas erosiones.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón.

Doroteo Beleña, que se hallaba totalmente embriagado, promovió un formidable escándalo en la calle de Santa Isabel. A causa de su estado sufrió diferentes caídas y se causó lesiones de pronóstico reservado.

—Al carrero Luis Pérez, cargando un carro en la Puerta de Atocha, le cayó un fardo encima, causándole contusiones y erosiones en la cara y cuerpo.

—Antonio Vega, de diez y ocho años, se cayó de un árbol en el Paseo de las Delicias y se dislocó el pie izquierdo.

CENTRO

Doctores Méndez del Caño y Soutullo.

El niño de cinco años Baldomero Luque se produjo quemaduras en los brazos con agua hirviendo en su domicilio, Fuentes, 4, tienda.

—Alejandro Flores, de diez y ocho años, se causó una herida en el hombro derecho, trabajando en una obra en la calle de Alcalá.

—Fueron socorridos tres embriagados.

HOSPICIO

Doctores Núñez y Taboada.

En su domicilio, Gravina, 1, cuarto, se cayó la niña de cuatro años María González, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—Al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Fuencarral, se produjo contusiones en la pierna izquierda D. Federico Martín Lozano, de sesenta años.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Sierra.

El albañil Francisco Jiménez, domiciliado en la calle de Fernando VI, núm. 43, se produjo heridas en la rodilla derecha, al caerse en una obra de la plaza de Castelar.

—Juan Bermejo, de diez y siete años, fué curado de heridas y contusiones leves que le causó otro muchacho de su edad con quien regañó en la calle de Serrano.

Varios atropellos.

El guardaagujas de la Compañía Madrileña de Urbanización Francisco Meno Alvarez fué alcanzado por el tender de una de las máquinas que hacen el recorrido á la Ciudad Lineal.

Resultó con lesiones y la fractura del hombro izquierdo.

—En la calle de la Princesa chocó el carro que conducía Julián Garrido con un tranvía de la Compañía General.

Julián resultó con varias lesiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Cuatro mulas resultaron heridas.

—En el Postigo de San Martín, el dependiente de una tienda de bicicletas de la plaza de Isabel II, Benito García, que iba en un automóvil de dicha casa comercial, trató de apearse en el momento en que pasaba un carro, siendo cogido entre los dos vehículos.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro de lesiones graves.

—Andrés García Rubio, de oficio carrero, fué cogido entre dos carros en la calle de la Arganzuela, resultando con contusiones graves en el vientre.

—Finalmente, en la calle de Jacometrezo fué arrollado por el automóvil de un título de Castilla Manuel Núñez Fanco.

Fué conducido á la Casa de Socorro correspondiente y curado de contusiones y heridas de pronóstico reservado.

Caídas casuales.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué curada de lesiones graves doña Ana Gómez Rodríguez, de cincuenta y un años, que se cayó casualmente en la calle de Algeciras.

—Teresa Laiglesia se fracturó la tibia y peroné derechos al caerse en las escaleras de su domicilio, en la casa llamada del Cabrero.

—Eusebio Mota Montero, de ocho años, fué curado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos de la fractura del brazo izquierdo, cuya lesión se produjo al caerse casualmente.

Los perros.

El niño de catorce años Francisco Samper fué mordido por un perro en la calle del Pacífico.

Presentaba lesiones de importancia, que le curaron de primera intención los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

—En la plaza de Olavide fué también mordida por un can la señora doña Eusebia Teixido.

Las lesiones que la produjo el animalito eran de alguna importancia.

Hurto de una bicicleta.

Federico Iglesias denunció que de un portal de una casa de la calle Mayor le habían sustraído una bicicleta que dejó allí mientras hacía unos recados.

Accidentes del trabajo.

El tipógrafo de nuestro querido colega *El Imparcial* Domingo Tomás López fué alcanzado por una de las ruedas de una máquina, que le ocasionó lesiones graves en la mano derecha.

—El albañil Salvador Sánchez Benamor, de treinta años, se cayó de un andamio en una obra de la calle de Fortuny, ocasionándose lesiones graves.

Por huir de un «auto».

Huyendo de un automóvil, que puso en peligro su vida, se cayó esta mañana el viandante José Pérez, de veintitrés años, escribiente, produciéndose lesiones de bastante gravedad en la rodilla derecha.

Atropello.

En la calle Mayor fué atropellado por un automóvil que guiaba Luis Méndez un jornalero, de cuarenta y cinco años, llamado José García Alberto, quien resultó con heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Se le asistió y curó de primera intención en la Casa de Socorro del Centro.

El «chauffeur» fué detenido.

De todas armas.

En la calle de Montesquinza riñeron los obreros Antonio Vez y Juan Antonio González.

El primero quiso herir á su compañero con una navaja; pero éste logró desarmarle, salvándose de esta agresión y de un disparo que el otro le hizo con un revólver, al ver frustrado su primer intento, y que no hizo blanco.

PULSERAS de pedida; para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Las Artes del Libro

La Unión patronal de las Artes del Libro ha convocado la celebración de un Congreso para constituir la Federación de las Artes del Libro.

Hoy comienzan las sesiones, que continuarán en los días 12, 13 y 14, en su domicilio social, Alcalá, 44, primero.

En ellas se discutirán los estatutos y reglamento por que se ha de regir la futura Federación.

La Junta directiva obsequió ayer á los congresistas con un delicado «lunch».

Los salones estuvieron concurridísimos, mostrándose el entusiasmo de todos por el nuevo organismo.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Comienza á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación, y en los escaños, hasta unos treinta senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de un ratito de conversación, en que no se sabe qué hacer, dice el PRESIDENTE:

ORDEN DEL DIA

Votación definitiva del proyecto de ley concediendo derecho á pensión á la viuda del ex ministro D. Juan Alvarez Lorenzana.

El Sr. MORAL (D. Jerónimo) pide la lectura de los artículos 109 y 214 del reglamento.

Se leen los referidos artículos, que se refieren al número de senadores necesario para las votaciones definitivas.

El PRESIDENTE dice que son de distinta aplicación en los artículos, de modo que elija S. S. cuál debe aplicarse.

El Sr. MORAL: El 214, que se refiere á votaciones definitivas, por lo que pido se cuente el número.

El PRESIDENTE: No es preciso contar el número, pues apreciándose á simple vista que no están presentes la mitad más uno de los senadores admitidos al ejercicio del cargo, queda en suspenso la votación definitiva de este proyecto de ley.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Sanidad del Reino.

El Sr. ALONSO CASTRILLO continúa en el uso de la palabra, contestando en defensa del dictamen al discurso del Sr. Rodríguez San Pedro.

Explica detalladamente el propósito de la Comisión al modificar algunas bases, creyendo que este proyecto de ley, si no perfecto, ni siquiera bastante conveniente, es, por lo menos, de utilidad y viable dentro de la realidad.

Asegura que la reforma no tiene carácter político, que es preciso ayudar á las provincias que toman interés en mejorar los organismos sanitarios y que se trata de dotar á los servicios sanitarios, por lo menos, de los indispensables elementos para el cumplimiento de los altos fines sociales que le están encomendados.

El ministro de la GOBERNACION hace el resumen del debate, comenzando por agradecer su intervención á los oradores que han tomado parte en este debate.

Compara algunas bases del proyecto presentado por el Gobierno con las del dictamen de la Comisión, fijándose en la organización de servicios, que en el primero creaba dos inspectores generales, y después inspectores provinciales y municipales, que por la Comisión han sido sustituídos en inspectores de distrito y locales.

Explica las funciones que en representación del Estado corresponderán á cada uno de estos inspectores, en forma que represente una gran mejora en los servicios sanitarios.

Declara que tanto el Gobierno como la Comisión hubieran deseado incorporar al proyecto las ideas expuestas por los señores Cortezo y Fernández Caro; pero no siendo posible por dificultades económicas, pero conforme las consignaciones en el presupuesto lo permitan, podrán implantarse por medio de decretos que mejoren el actual proyecto y dentro de las bases de que habrá de constar la ley.

Termina rogando al Presidente de la Cámara que cuando termine la discusión de la totalidad se suspenda este debate para que todos se pongan de acuerdo en cuanto á las modificaciones que hayan de introducirse en el articulado.

Rectifican el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO y el ministro de la GOBERNACION.

Se aprueba la totalidad y se suspende este debate.

Dada cuenta de algunas comunicaciones del despacho ordinario, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las cinco y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el conde de Romanones, con escaso número de diputados.

Las tribunas, desiertas.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Comienza la lectura del acta, y como el Sr. Soriano había hecho indicaciones de que iba á pedir que se contara el número, la lectura se estira de modo que invierte el secretario, Sr. Arias de Miranda, más de diez minutos.

El Sr. SORIANO pide que se lea en voz alta, porque no se oye, y el PRESIDENTE añade: Más de prisa.

Termina el secretario, y al hacer el PRESIDENTE la pregunta de ¿se aprueba el acta?, el Sr. BUENDIA y otros: Que sea nominal.

Comienza la votación, que se desliza lentamente, y al cabo de un buen rato resultan 73 diputados.

Aprobada el acta, sobre la votación pide la palabra el Sr. SORIANO. Estima que es un espectáculo vergonzoso que no se reúna número suficiente para celebrar sesión, y que ayer se discutieran los presupuestos con ocho diputados en la Cámara.

Por el propio decoro del Parlamento cree que deben asistir los señores diputados desde primera hora.

Así es que todos los días pediremos que se cuente el número.

El Presidente del CONSEJO: No es precisamente que sea vergonzoso el hecho de no reunirse 70 diputados á primera hora, pero he de advertir á la mayoría que el presidente de la Cámara ni el Gobierno se prestarán en lo sucesivo á que se abra la sesión sin el número suficiente de diputados.

El PRESIDENTE: Ya lo saben los señores diputados. A ver si se aprovecha la lección. (Risas.)

Varios diputados de la mayoría: Nosotros aquí estábamos.

El Sr. BUGALLAL (D. I.) dirige un ruego al ministro de Fomento relativo á la construcción de una carretera cuyos estudios están hechos y cuyo proyecto ha sido aprobado.

El ministro de FOMENTO le contesta que ahora podrá complacerle inmediatamente, porque parece que pronto habrá recursos, pues hasta ahora era inútil el mejor deseo.

El Sr. SORIANO pregunta al ministro de Instrucción pública cuál es su criterio acerca de la venta de obras artísticas que honran á España.

Se refiere á un cuadro de Van der Goes existente en Monforte y que se pretendió venderlo por un millón de pesetas al Extranjero, impidiéndose la venta hasta que emitiera informe el Consejo de Estado, y, según sus noticias, este Cuerpo consultivo lo ha emitido ya en sentido favorable á la venta.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace patente el buen deseo del Gobierno de que no salgan de España esas joyas artísticas.

El Gobierno no puede hacer pública su opinión hasta que sea conocido el informe del Consejo de Estado.

Parece ser que el Museo Imperial de Berlín ha intentado comprar ese cuadro, siendo el segundo postor, porque ya antes había hecho proposiciones otro Museo.

Declara que de todos modos el asunto será examinado con detenimiento, á fin de darle la mejor solución.

El Sr. SORIANO rectifica para significar el bochorno que representará para España el éxodo de ese cuadro.

Después insiste en la pregunta hecha ayer por el Sr. Romeo respecto á la prisión preventiva de los diputados contra los cuales hayan sido concedidos suplicatorios.

Hace la pregunta de si un señor diputado puede ser detenido al día siguiente de ser concedido un suplicatorio, porque el señor Azzati ha tenido que huir á Francia, porque temía ser perseguido por la Policía de Valencia.

En suma: desea saber hasta dónde llega la acción de un juez, en relación con el Parlamento.

El Presidente del CONSEJO recuerda al Sr. Soriano las palabras con que el señor Presidente del Congreso contestó ayer al señor Romeo, añadiendo que este asunto será esclarecido.

Por otra parte, todos los suplicatorios concedidos están todavía en la Cámara para su tramitación.

Se pone á disposición de los Sres. Romeo y Soriano para cuando explanen su interpelación, á fin de esclarecer este asunto.

El Presidente del CONGRESO: En un plazo brevísimo quedará contestada la pregunta hecha ayer por el Sr. Romeo y hoy por el señor Soriano.

El Sr. SANTA CRUZ se queja de algunas palabras relativas á suplicatorios, dichas por el Sr. Soriano, el cual las explica.

El Sr. SOLDEVILLA expone una duda que tiene acerca de si es delictivo ó no publicar en los periódicos lo que se habla en el Congreso y se publica en el «Diario de las Sesiones», porque se ha dado el caso de prohibir que se telegrafiaran á provincias palabras del «Diario de las Sesiones».

El Sr. ROMEO opina que puede ocurrir que dentro de la Cámara los diputados, en virtud de su inmunidad é inviolabilidad, pronuncien palabras que puedan constituir injurias, y en este caso no es lícito publicar esas especies en los periódicos, y de lo contrario, es claro que se incurre en el delito de injuria.

Después de insistir en sus dudas el señor SOLDEVILLA, interviene el Sr. MENCHETA para opinar como éste, es á saber: que en los periódicos se puede reproducir cuanto se diga en el Congreso. Lo que habrá derecho á exigir siempre es que si se publica el ataque á un diputado debe publicarse también la defensa.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) habla de prisiones de obreros en Aller, y anuncia una interpelación.

Le contesta el Presidente del CONSEJO, congratulándose de la situación en que se coloca el Sr. Iglesias y aceptando desde luego su interpelación.

El Sr. MACIA pronuncia palabras que no se oyen.

El Sr. GASSET quiere deshacer un error que resulta de algunas palabras que ayer pronunció el Sr. Calderón al tratar de aquellos caminos vecinales cuya conservación había costado 47.000 pesetas.

Porque resulta—según ha podido enterarse el Sr. Gasset—que lo publicado en la «Gaceta» contiene una errata, que consiste en la colocación de la coma que separa las pesetas de los céntimos. Resulta que son 4.700 y tantas pesetas, y no se ha gastado ni una más.

Interviene brevemente el Sr. MACIA, diciendo que, según sus noticias, fueron libradas las 47.000 pesetas.

El Sr. GASSET: Pero no fueron gastadas.

El Sr. SANCHEZ GUERRA muéstrase extrañado de que el Sr. Gasset haya tenido los datos con mayor premura que el mismo ministro y de que se hayan librado las 47.000 pesetas por el negociado, pues si el error sólo había sido de la *Gaceta*, no se explica cómo el negociado libró.

Califica este hecho de desastre administrativo.

El ministro de FOMENTO opina que lo mejor será pedir los datos telegráficamente á la Jefatura, para poder hablar mañana con perfecto conocimiento de causa.

El Sr. GASSET rechaza enérgicamente la afirmación del Sr. Sánchez Guerra de que constituya un desastre administrativo el hecho de haber librado por error 47.000 pesetas, cuando solamente se han gastado 4.700, habiéndose reintegrado las demás.

ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen de Comisión mixta acerca del trabajo nocturno de la mujer, formulando observaciones á guisa de protesta el Sr. IGLESIAS (D. P.), no por la tendencia de la ley, sino por las numerosas imperfecciones que contiene.

Contéstale brevemente el Sr. MOROTE (D. Luis), tratando de justificar algunos preceptos de la ley.

El conde de SAGASTA interviene en el debate, porque siendo ministro se promovió este proyecto de ley, estudiado por el Instituto de Reformas Sociales.

Después de relatar la historia del proyecto y de asegurar que antes del Congreso de Berna varias naciones habían establecido ya sus prescripciones, explica cómo se ha llegado á una transacción con los industriales respecto á la sustitución de las obreras de la industria por obreros, principalmente con los catalanes, porque en Cataluña existen diez y seis mil obreras, y de éstas la cuarta parte son casadas y viudas con hijos.

El plan de carreteras.

Cuando se iba á proceder á la votación nominal del voto particular del Sr. Calderón, se levanta á hablar el Sr. ALVARADO, presidente de la Comisión.

Con rapidez deshace una vez más los principales argumentos del Sr. Calderón, y muy principalmente los relativos á las dos carreteras de la provincia de Huesca, á que se refirió, una de 17 kilómetros, y cuyo importe era de 1.448.000 pesetas, y la otra de coste casi igual, aunque no de tanta longitud.

Pues bien, la primera vino propuesta por la Jefatura, por la Comisión técnica, por la información y por el Consejo de Obras públicas; la segunda por los tres últimos.

ALCANCE POLITICO

Según el Sr. Canalejas, en el Congreso discutiríanse hoy el dictamen de la Comisión mixta sobre el trabajo de la mujer, interviniendo el Sr. Iglesias para hacer algunas salvedades, Obligaciones generales y los siete mil kilómetros de carreteras.

Como siempre ha venido haciéndose, los dictámenes de Presupuestos irán pasando al Senado, á medida que el Congreso vaya aprobándolos.

*

En el Congreso se ha reunido, á las once de la mañana, la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á las Mancomunidades provinciales.

A la reunión han concurrido los Sres. Canalejas y Barroso.

Se ha mantenido un amplísimo cambio de impresiones sobre los cuatro primeros artículos del proyecto, conviniéndose en estudiar una nueva redacción de los mismos.

Se habló de las peticiones que tienen hechas á la Comisión, algunas en el sentido de que se las escuche.

Respecto de esto se acordó acceder á las peticiones, y para oir á aquéllas se reunirá la Comisión diariamente á las diez de la mañana, dedicando un rato á escuchar los informes que se emitan y otro á deliberar acerca del proyecto y á ir preparando el dictamen.

A las reuniones necesarias procurarán asistir los Sres. Canalejas y Barroso.

*

A nuestro querido colega «El Imparcial» le dicen desde Valencia:

«El domingo de madrugada salió en automóvil de Valencia el diputado Sr. Azzati, dirigiéndose á la estación de Benicasín, en donde tomó el tren para Barcelona. Desde esta ciudad se supuso que seguiría el viaje á Francia, suposición que se ha confirmado, pues se acaban de recibir noticias que dan cuenta de que el diputado por Valencia se halla en Saint Germain des Fossés.

Ayer y hoy se adoptaron medidas policíacas para vigilar el domicilio del Sr. Azzati.

Los amigos de éste afirman que ha marchado para curarse una afección al estómago.»

*

Como es sabido, entre los varios proyectos de importancia é indiscutible interés que el conde de Sagasta planeó como ministro de la Gobrnación, y que correspondía á necesidades del ambiente social, á tiempo y con clara intuición advertidas por el Sr. Merino, figuraba el de reglamentación del juego.

Al ponerse ahora á debate este asunto, y siendo urgente resolver el problema, se ha recordado con justicia el proyecto del conde de Sagasta.

Este ha conferenciado con el Sr. Canalejas sobre las bases de un proyecto que viene á condensarse, poco más ó menos, en lo siguiente:

«Se concede la facultad de autorizar el juego á los Ayuntamientos, sin que tengan intervención alguna ni los gobernadores ni el ministro de la Gobernación, al que sólo se notificarán los acuerdos adoptados por los Municipios en tal sentido.

Para conceder las autorizaciones será preciso, no precisamente el acuerdo por mayoría, sino que en la deliberación tomen parte cierto número de concejales.

Los Ayuntamientos habrán de tener en cuenta, para poder conceder las autorizaciones, necesidades sobre turismo, Beneficencia y otras análogas.

Para cubrir precisamente estas necesidades, y atender principalmente á la Beneficencia municipal y provincial, se autoriza á los Ayuntamientos para que puedan establecer un impuesto que satisfarán los Círculos y Casinos, además de otro gravamen que, con destino al Estado, pagarán juntamente.

También pagarán impuesto aquellas personas que se dediquen al ejercicio del juego, como profesionales, en dichos locales.»

*

La Comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de Tribunales industriales, se ha reunido por la tarde en el Congreso, acordando que el Sr. Barriovero se encargue de redactar la ponencia llevando al

2009 Ministerio de Cultura

dictamen las pretensiones de los Colegios de Procuradores de Madrid y Barcelona, expuestas en la información pública que aquélla abrió.

*

En la reunión de la Comisión general de Presupuestos del Congreso fueron dictaminados esta tarde varios créditos destinados á diferentes departamentos ministeriales.

*

Desde primera hora se observó en el Congreso poquísima animación.

Fué advertido el presidente de que los republicanos, en vista del escaso número de diputados presentes, proponíanse pedir se contase el número para la aprobación del acta, recomendando en su vista aquél á los ministeriales que pidiesen que la votación fuese nominal, y de esta manera se consiguió que hubiese número bastante para que pudiera haber sesión, puesto que la votación se llevó con lentitud, dándose tiempo para que fueran llegando los diputados que faltaban hasta completar el número reglamentario.

Trenes expresos entre Madrid y Aranjuez

Los trenes expresos, con carruajes de primera y segunda clase, que para facilitar las excursiones á Aranjuez circulan entre Madrid y dicho Real Sitio todos los jueves y domingos, saliendo de Madrid á las 9,10 y de Aranjuez á las 18,15, cuyos trenes debían cesar después del 16 del corriente, continuarán circulando los referidos jueves y domingos hasta fines del mes actual.

Los viajeros de Madrid pueden utilizar para estos trenes los billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase entre Madrid y Aranjuez á los reducidísimos precios de 7 pesetas en primera clase y 3,50 en segunda.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYA LSOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

La marquesa de Elduayen

Hace días marchó á Munich el señor marqués de Elduayen, que se encontraba en Madrid con motivo de las tareas parlamentarias.

Su viaje obedecía á tristes motivos, á las noticias alarmantes que, acerca de la enfermedad de la marquesa, transmitían desde Munich.

La marquesa de Elduayen se encontraba accidentalmente, con sus hijos, en aquella población, donde acaba de fallecer.

La señora doña María Ximénez de Sandoval y Saavedra, marquesa de Elduayen, era hija de los difuntos marqueses de la Ribera, D. Juan Ximénez de Sandoval, representante que fué de Su Majestad en Rusia, y doña Octavia de Saavedra y Cueto, hija mayor del ilustre duque de Rivas.

Estaba casada con D. Angel Elduayen, senador por la provincia de Pontevedra, y era hermana del actual marqués de la Ribera, teniente coronel de Estado Mayor y ayudante de S. M. el Rey.

Reciba el marqués de Elduayen y toda la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

BISCUIT GLACÉ
y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.
Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada. Especial para niños, y condensada.
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.
CASA DE MODA
«LA INDIA». MONTERA, 12

Mundo eclesiástico

Han abjurado el protestantismo en Pradera (Logroño), abrazando la doctrina católica, dos familias compuestas por once individuos.

—Repercute y se desarrolla en toda España el movimiento contra la blasfemia y palabras soeces.

En Alcañiz, Nájera, Castellar, Tortosa, Collell y Barcelona, se han organizado la Liga contra la blasfemia y turpiloquia.

En Barcelona se halla legalmente constituída con delegados especiales en las principales poblaciones de Cataluña y fuera de Cataluña.

También se activan los trabajos de propaganda en Oña.

En Gerona se están organizando y reglamentando Juntas con los expresados fines. También se observa gran movimiento en Bilbao, Palencia, Pontevedra y Cádiz.

En donde el movimiento se presenta con extraordinario entusiasmo y éxito es en la región de Murcia, por los jóvenes de la misma, pues llevan celebrados mitins en la Raya, Churra, Guadalupe, Zeralza, Monteagudo, Alcantarilla, Puente Tocinos, Espín, Buendía, Lumbreras del Esparraguel, Baena, Alberca, Espinardo y Molina.

También se inician campañas de propaganda en Murcia, Torelló, Cartagena, Lorca, San Juan de las Abadesas, Oviedo, Bilbao, Zaragoza y en la villa y corte.

—Ha sido otorgado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia el premio Audiffred, de 15.000 francos, destinado á recompensar los actos más hermosos y más grandes de abnegación, al ilustre y benemérito prelado del Congo, monseñor Angouard, el cual, como misionero y como obispo después, ha contribuído allí, durante muchos años, á evangelizar, civilizar y hacer amar á su patria á los indígenas, creando escuelas, talleres, hospitales y establecimientos de cultura.

—Es casi seguro que con motivo del centenario Constantiniano de la paz de la Iglesia oficiará en San Pedro misa pontifical el Santo Padre.

—Ha terminado el proceso informativo de los mártires de la persecución boxer de 1900, formado por el padre Juan Ricci, misionero apostólico de la Orden Seráfica, enviado á China por Su Santidad con los expresados fines.

El proceso ha sido remitido al Santo Padre.

ZENITRAM

Boda aristocrática

En la iglesia parroquial de San Jerónimo se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita Soledad de Urioste y Mesa con el marqués de Acha.

Bendijo esta dichosa unión el cura párroco.

La novia estaba bellísima, llevando su elegante *toilette* de desposada con suprema distinción.

Fueron testigos por la señorita de Urioste, los Sres. Gil de Reboleño, Olózaga, Mesa y Echenique, y por el marqués de Acha, los condes de Albox y de Cerrajería, y los señores Otanez y Eguilior.

Apadrinaron al matrimonio la madre de la novia, doña Soledad Mesa y el hermano del novio, D. Eduardo Acha.

A la ceremonia acudió una selecta concurrencia.

Los marqueses de Acha, á quien deseamos todo linaje de dichas, salieron ayer para Valencia, desde donde se trasladaron á la hermosa finca que en Respaldiza (Alava) posee el marqués.

ENTRE GOLFOS

Una puñalada en el corazón

En la «Tinaja», el derruido edificio donde estuvo asentada la antigua fábrica de cristal de la montaña del Príncipe Pío, hoy día refugio nocturno de golfos y mendigos, se ha desarrollado esta tarde un drama sangriento, un drama del hampa, que difiere poco en sus causas y desarrollo del eterno suceso en que intervienen las bajas pasiones de seres degenerados, como los que han sido protagonistas del hecho que pasamos á relatar.

Saturnino Vicente Caramillo es un sujeto á quien los inquilinos de las ruinas de la fábrica de cristal, ó sea la «Tinaja», conocen por el «Barbas». Es un individuo de treinta y seis años, que no tiene profesión conocida.

Hace algún tiempo se instaló en uno de los rincones más resguardados de la intemperie, desalojando á aquellos más débiles, que no se atrevieron á habérselas con el «Barbas».

El «Barbas» logró primero una habitación; a *amuebló* después con una estera vieja, y, finalmente, se enamoró de una mujer llamada Escolástica Peña, á la que llevó consigo á su casa, creando de este modo sencillo y rápido una familia y un hogar.

Escolástica, aunque mujer de rostro repulsivo y aspecto miserable, era mujer que blasonaba de mujer hermosa entre aquella gente poco escrupulosa para el amor.

Entre los que la requerían figuraba un jovenzuelo de veintiún años llamado Felipe Sánchez (a) el «Ratón», que descaradamente se burlaba del «Barbas» en las suyas propias.

Esta tarde el «Barbas» supo el engaño de Escolástica y del «Ratón», y llamó á éste, desafiándole.

Se alejaron á algunos pasos de distancia de la Tinaja y empezó la lucha, que pronto tuvo un trágico remate.

El Barbas», más ágil que su contrario, le hundió tres veces una faca en el cuerpo, acertándole la última en medio del corazón y matándole instantáneamente.

El «Ratón» sólo pudo herir ligeramente á su rival en un hombro.

El «Barbas» huyó; pero fué detenido poco después en el mismo lugar de la ocurrencia, adonde volvió creyendo que las heridas causadas á su rival no tenían importancia alguna.

La Guardia Civil le capturó y le condujo al Juzgado, desde donde pasó al Hospital de la Princesa, pues así lo requería la herida del hombro.

Ante el juez han prestado declaración varios testigos presenciales del crimen y la mujer causante indirectamente del mismo, que, repetimos, parece incapaz de producir semejantes pasiones amorosas.

"NUEVO MUNDO,,

La inauguración del monumento al cabo Noval, la operación practicada al Infante don Jaime, las maniobras en el crucero *Cataluña*, y las que ha efectuado la guarnición de Madrid en Carabanchel, las corridas de toros y los toreros que han sufrido cogidas estos días, la Goya actuando de alguacillillo en Sevilla, el beneficio de Loreto Prado, el mitin de los melquiadistas, el gran pintor Sorolla trabajando en Salamanca, un hijo de Maura labrando los campos de la Argentina, notas extranjeras de actualidad como la pérdida del submarino francés en Cherburgo, las maniobras del ejército alemán y la travesía del Atlántico en dirigible, y cien asuntos varios vienen reflejados gráficamente en las 52 páginas del número que mañana publica *Nuevo Mundo*.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
de Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

CENTROS Y SOCIEDADES

La Central de Camareros.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, calle de Manuel Fernández y González, 8, principal, el día 12 del corriente mes, á las diez y media de la noche, para tratar de asuntos económicos de la misma.

Centro Regional Manchego.—A ruego de varios socios se prorroga hasta el día 13 del actual la exposición de labores y trabajos manuales de los alumnos de este Centro. La entrada es pública y las horas para visitarla son de cinco de la tarde á doce de la noche.

Círculo Matritense.—El sábado próximo, á las diez y media de la noche, dará en el salón de actos de este Círculo una conferencia sobre el tema «La guerra y el progreso» el ilustrado comandante de Infantería D. Enrique Ruiz Fornells.

El nombre del conferenciante y el tema elegido despertarán, seguramente, gran interés, sobre todo en el elemento militar.

Auguramos un nuevo éxito al Círculo Matritense.

NOTICIAS GENERALES

Todos los informes aseguran que Su Alteza el Infante D. Jaime está mejor y que las resultas de la operación del absceso son muy satisfactorias.

Muchos han creído que la operación era parte del plan curativo que se ha seguido en Friburgo, cuando es un proceso aparte.

Se dice que el augusto niño duerme bien por la noche y que por el día su estado le permite algún recreo.

A su lado vela una hermana de la Caridad.

Nuestro distinguido y muy querido amigo D. Félix Ortiz y San Pelayo ha vuelto á ser honrado con la presidencia de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires.

Su indiscutible talento, su actividad prodigiosa y su amor á España le dan títulos sobrados para ello.

Reciba nuestro excelente amigo la enhorabuena más sincera.

En la visita que ha hecho al «Bazar del Obrero» el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, entusiasmado con la institución, ha cedido, para taller de los obreros que de ella dependen, el pabellón núm. 2 de los almacenes de la Villa. Sin esa generosa resolución, los trabajos no hubieran podido continuar en el verano próximo.

Las señoras, los obreros, los vecinos del barrio y hasta los bomberos, dieron gracias muy expresivas al Sr. Ruiz Jiménez.

De ello se ha dado cuenta á S. A. la Infanta Doña María Teresa, que patrocina el «Bazar del Obrero» con mucho interés.

Esta tarde se ha inaugurado en la Redacción de *La Tribuna* una Exposición de cuadros del insigne pintor Anselmo Miguel Nieto.

La hora en que recibimos el anuncio y la invitación nos privan del gusto de hablar de este acontecimiento artístico con la extensión que merece.

Lo haremos oportunamente y felicitamos al colega por su iniciativa.

EL MEJOR POSTRE
Mermeladas Trevijano

El miércoles 12 tendrán lugar en el Hipódromo las pruebas «Copa Militar» y «Recorrido de Caza», á las tres y media de la tarde.

El misionero apostólico capuchino y predicador de Su Majestad, padre Viarrín, predicará, durante toda la novena del Sagrado Corazón de Jesús, por la tarde, en la iglesia de San Cayetano, ahora parroquia de San Millán, que tendrá efecto del 14 al 23 del actual, á expensas de la Guardia de Honor de la misma.

ESTADO DEL TIEMPO

Una extensa zona de bajas presiones se extiende sobre nuestra Península; produciéndose lluvias fuertes en todas sus regiones.

La temperatura ha descendido notablemente en las provincias del interior.

Soplan vientos del Sudoeste y el mar se halla agitado en todo el litoral, reinando fuerte marejada en la costa cantábrica.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

CAPITALES	Temper. máxima	Temper. mínima	Lluvia en milíl.
San Sebastián	19	12	1
Bilbao	22	11	5
Santander	19	9	10
Oviedo	»	»	»
Coruña	18	9	10
Pontevedra	19	8	10
Orense	»	»	»
León	»	»	»
Burgos	16	6	16
Valladolid	19	5	16
Salamanca	22	6	8
Zamora	8	5	7
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	12	9	2
Badajoz	15	12	1
Córdoba	28	12	28
Sevilla	29	14	»
Huelva	»	»	»
Málaga	28	17	»
Jaén	24	7	7
Granada	»	»	»
Almería	23	17	»
Murcia	30	18	2
Alicante	26	16	2
Valencia	28	17	2
Albacete	15	10	8
Ciudad Real	22	8	10
Cuenca	»	»	»
Segovia	21	5	6
Avila	12	6	4
Guadalajara	21	8	10
Soria	18	6	14
Huesca	»	»	»
Zaragoza	24	12	8
Teruel	25	6	8
Barcelona	22	16	8
Palma	24	17	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión: Máxima, 694 mils. Mínima, 692.
Viento: Dirección, SO. Recorrido, 587. Máxima: al sol, 18. á la sombra, 16.
Temperatura: Mínima, 00.
Humedad relativa: Máxima, 100. Mínima, 72.
Lluvia, 16,6 milímetros.

ULTIMA HORA

El aniversario de Ruiz Zorrilla.

BURGOS. (Martes, tarde.) El jueves próximo, con motivo del aniversario de la muerte de D. Manuel Ruiz Zorrilla, llegará á esta población D. Melquiades Alvarez.

Por la mañana, D. Melquiades, acompañado de republicanos madrileños y burgaleses, irá al cementerio para depositar coronas en el panteón del ilustre repúblico.

Por la tarde habrá un mitin en el teatro de la localidad y por la noche regresará don Melquiades á Madrid.

Dos peticiones.

CADIZ. (Martes, tarde.) Al marchar el Sr. Labra entregáronle los comerciantes é industriales una nota, pidiéndole solicite del ministro de Fomento la pronta inauguración de nuevo muelle.

El Sr. Labra prometióles hacerlo así.

—Las entidades y Corporaciones locales han pedido al señor conde de Romanones que todas las fiestas del Centenario se celebren en Cádiz.

El problema de Almería.

ALMERIA. (Martes, tarde.) Conocidas las noticias oficiales referentes á la reunión celebrada en el ministerio de Fomento, se ha comentado desfavorablemente al Gobierno y á la

Compañía del Sur.

La opinión ansía soluciones prácticas é inmediatas.

Los comerciantes prosiguen la campaña en el Ayuntamiento, siguiendo las discusiones hasta conseguir sus pretensiones.

Se cree que las soluciones puede darlas el Gobierno, y se espera que en el inmediato Consejo de ministros encuentre la solución.

Un detenido.

BARCELONA. (Martes, tarde.)

Esta mañana, en la iglesia del Pino, ha sido detenido un sujeto llamado Joaquín Planas, que prorrumpió durante el oficio en vivas á la anarquía y á la Escuela Moderna, causando gran alarma.

Ha resultado ser el mismo que el jueves pasado, durante la procesión del Corpus, junto á la iglesia de Belén, dió iguales vivas á la anarquía y á la Escuela Moderna.

En su poder se hallaron recortes de periódicos que hablaban del suceso, un retrato de Ferrer y unos folletos anarquistas.

Ha sido puesto á disposición del gobernador.

En honor de un artista.

La Junta municipal de Bellas Artes y Museos saldrá mañana en dirección á Olot, con objeto de colocar una artística corona, ofrenda de las entidades citadas, sobre la tumba del malogrado pintor Sr. Baireda.

Aviación.

En virtud de haber variado el tiempo, que durante la mañana ha sido lluvioso, va á empezar la sesión de aviación anunciada para hoy.

Las pruebas prometen ser muy animadas.

Uno de los aviadores saldrá en el hidroplano.

El circuito á seguir es desde el aerodromo hacia el puerto, después á los cobertizos de la playa y nuevas vueltas por el aerodromo.

Hasta hoy han solicitado volar en los aeroplanos 28 aficionados, mediante el pago convenido de 100 pesetas por asiento.

Para el próximo sábado se organiza una fiesta, á beneficio de los soldados de Melilla.

Los aviadores españoles darán el 50 por 100 de sus ingresos y los extranjeros el 50 por 100 del valor de los premios que obtengan.

Congreso de Ateneos.

Ha terminado el escrutinio del Congreso de Ateneos y Sociedades de cultura, que se celebró en Villanueva y Geltrú, cuyo escrutinio no pudo hacerse en la reunión de clausura por los incidentes que ocurrieron.

La votación se ha verificado por títulos de congresistas.

Ha resultado triunfante por enorme mayoría de votos el criterio de las derechas; así es que se ha aprobado que en el futuro Congreso tomarán parte todos los Ateneos.

También se ha acordado que no se cambie el actual nombre del Congreso de Ateneos y Sociedades de cultura por el de Congreso de cultura popular catalana.

Asimismo se desechó, según el criterio de las izquierdas, que el próximo Congreso se celebre en Badalona, organizado por el Ateneo Obrero de dicha población.

La huelga de cargadores.

LONDRES. El Directorio nacional de la Federación obrera ha telegrafiado á todas las secciones del territorio británico la orden de declararse en huelga inmediatamente.

Los cargadores de Manchester aclamaron la noticia; pero el jefe del partido del trabajo en Newcastle afirmó que la declaración es un artificio de intimidación.

La insurrección cubana.

NUEVA YORK. Los acorazados «Nebraska» y «New Jersey» han recibido orden de zarpar para Cuba, probablemente con rumbo á la Habana.

Los insurrectos de Santiago de Cuba atacaron á una compañía de soldados americanos que custodiaban las minas «El Cuero», sin causarles bajas.

Dimisión confirmada.

LONDRES. Se confirma oficialmente la dimisión del gran canciller, conde de Loreburn, habiendo tomado ya posesión del cargo lord Haldane.

Tres asesinatos.

LONDRES. Según telegrama de Nueva York al «Daily Telegraph» un comerciante, su familia y dos desconocidos, han aparecido asesinados en el domicilio del primero, en Villisca (Iowa).

Vapor suprimido.

EL HAVRE. La Compañía Transatlántica ha suprimido la salida del vapor *France* porque el reclutamiento de la tripulación ofrecida por el Estado exigía demasiado tiempo.

Más de la huelga.

PARIS. Varios periódicos publican despachos de Calais diciendo haber estallado de nuevo la huelga entre los cargadores del muelle.

En Bristol.

BRISTOL. Los obreros de transportes han decidido obedecer la orden de huelga.

La ruelga de tranvías.

LISBOA. Los Sindicatos han invitado á todas las corporaciones obreras, aun á las no sindicadas, á una reunión general para mañana con el fin de ocuparse de la huelga de tranvías de Lisboa.

—En caso de no formar Gabinete el señor Vasconcellos, se dice que se encargaría el Sr. Duarte Leite de esta misión, entrando cuatro partidarios de Alfonso Costa.

MARRUECOS

Viaje del Sultán.

FEZ. Los askaris jerifianos han sido repartidos en cuatro compañías: Dar-Debibagh, Rabat, Settu y Berrechid.

El tabor instructor irá á Mequinez.

El Sultán llegó á Mechra T'Liat, sin incidente alguno.

Sobre la abdicación de Hafid.

LONDRES. El corresponsal del *Daily Telegraph* en Tánger pretende saber que Muley Hafid abdicará después de una breve estancia en Rabat, fijando luego su residencia en Tánger.

De Fez.

PARIS. Dice el *Echo de Paris* que el residente Lyautey ha sido autorizado por el Gobierno para construir tres fortines sobre las alturas que dominan á Fez.

El corresponsal del mismo periódico en Tánger comunica que el coronel Fernández Silvestre, al frente de un destacamento de Caballería, salió al encuentro de la Embajada francesa, presidida por M. Regnault, á su llegada á Larache.

Las tropas españolas les tributaron honores á su entrada en la población.

El coronel Silvestre dió un almuerzo en honor de la Embajada, pronunciando un discurso elogiando la obra de M. Regnault, quien á su vez demostró su agradecimiento y rindió tributo á las cualidades militares del coronel Fernández Silvestre.

Las atribuciones del residente.

PARIS. En el Consejo celebrado en el Elíseo, M. Poincaré, de acuerdo con el general Lyautey, hizo firmar el decreto fijando las atribuciones y poderes del residente general en Marruecos.

La organización interior de los servicios serifianos será objeto de un decreto del Sultán refrendado por el general Lyautey.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Llegada de Regnault á Tánger.

TANGER. (Martes, tarde.) Ha llegado M. Regnault, acompañado de su señora é hija.

Inmediatamente embarcarán á bordo del *Friant*, que les conducirá á Larache.

Expresos atrasados.

Han llegado juntos los correos del 27 del mes pasado al 5 de este mes.

En dichos correos faltan los de tres días, que traían tres expresos, dos ingleses y uno español.

Los indígenas han dado muerte á dichos expresos.

Comisión de exámenes.

Procedente de Cádiz espérase hoy á la Comisión de exámenes del Instituto.

Sin noticias.

Seguimos sin noticias de la llegada de Muley Hafid á Rabat.

El doctor Belenguer.

El doctor Belenguer se encuentra en Alcázar.

AVISOS UTILES
VERANEO EN EL
SARDINERO
La Asociación titulada «Amigos del Sardinero» tendrá mucho gusto en facilitar cuantos datos é informes se la pidan respecto al veraneo en aquellas playas: hospedajes y sus precios, habitaciones desalquiladas, servicios públicos de toda clase y lo que importe á los que deseen noticias del Sardinero, pues al efecto ha establecido dicha Sociedad un Centro especial y **absolutamente gratuito** en sus informaciones. Dirigirse al **presidente de la «Sociedad Amigos del Sardinero», Santander.**

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

Miopes y présbitas
Gran descubrimiento: cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

Banco Español del Río de la Plata
SUCURSAL DE MADRID
ALCALA, 31
Se avisa á los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el 16 al 30 de junio próximo para el pago de la cuarta cuota de 10 por 100 sobre las acciones de este Banco (emisión 1910), cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas de la Casa central, en Buenos Aires, y en las de esta sucursal.
Madrid, 16 de mayo de 1912.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DÍA 12.

COMEDIA.—9.—(Compañía Gran Guignol.)—Un bacio per beneficenza, La forza bruta, L'angoscia y Un gentiluomo.

CERVANTES.—7.—Matrimonio civil (doble).

10,30.—El centenario (doble).

APOLO.—7,30.—El húsar de la guardia.

10,15.—El cuento del dragón y Las mujeres de D. Juan (doble).

COMICO.—7.—Arsenio Lupín, ladrón de guante blanco (doble).

10,30.—La viva de genio (doble).

ESLAVA.—7.—Los borregos.

9,45.—El cuarteto Pons.

11.—Soldaditos de plomo (doble).

GRAN TEATRO.—7.—El cabo primero.

9.—(Popular.)—Bohemios.

10.—La moza de mulas.

11,30.—Canto de primavera.

PARISH.—9,30.—Éxito de la troupe de liliputienses, gimnastas, acróbatas, atletas, equilibristas y luchadores.—El celebrado dresseur cómico Dio y Terry.—El festejado mono Maxim.—Los elefantes y toda la compañía de circo y varietés bajo la dirección de William Parish.

NOVEDADES.—6.—El húsar de la guardia.

7,15.—Las bribonas (reprise).

9.—Eslabón de sangre.

10,15.—Malas-Pulgas.

11,30.—El país de la Machicha.

IMPERIAL—5,30 y 8,30.—Películas.

6,30.—El club de los suicidas y Yo puse una pica en Flandes (especial).

9,15.—Calor de besos.

10,15.—La Tosca (especial).

TRIANON-PALACE.—De 5 á 7 y de 9,30 á 10,30 secciones especiales de cinematógrafo. A las 7,15 (gran moda), 10,30 y 11,30. Atracciones: Edmond de París, Trío Regio, Bella Mariscal, Zazá, Preciosilla y La Argentina, reina de las castañuelas.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematógrafo, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.

En las secciones de la noche cinematógrafo.

CINEMA X (Glorieta de Bilbao.)—De 5 á 12,15.—Secciones especiales.

Estreno de la película «Congoja secreta».

Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinée infantil con regalos.

SALON REGIO.—4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas.

Los niños gratis.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo. Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7 y domingos á las 12,30 carreras de cintas.

BENAVENTE.—De 5 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—De 6 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

LATINA.—5 y 9,30.—Secciones completas y estreno de películas.

Éxito de la «Expedición al Polo Sur».

MADRILEÑO.—Secciones de cinematógrafo de 5,30, 6,30, 7,30, 9,30, 10,30 y 11,30, con grandes atracciones. Películas novedad y varietés.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12.—Santos Juan de Sahagún, León III, papa; Olimpio y Onofre, confesores, y los Santos mártires Basílides, Ciriaco, Nabor, Nazario y Antonina.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Catedral, y habrá misa solemne, á las diez, y por la tarde, después de coro, preces y reserva.

En la parroquia de San Antonio de la Florida, por la tarde, á las cinco, vísperas solemnes, con asistencia de los Sres. curas párrocos de esta corte, y á las seis, continúa el trecenario al Titular, predicando D. Celestino Gallego.

En la Encarnación, Descalzas, Alarcón y Góngora, sigue la octava al Santísimo.

En las Carboneras, ídem, la novena por la tarde, á las cinco.

En las Monjas del Sacramento, íd., íd., predicando en la misa, á las diez, don Mariano Aparicio, y por la tarde, á las seis y media, D. Angel Ruau.

En las Monjas de Góngora, á las diez, misa solemne, en la que predicará D. Francisco Granell, y por la tarde, á las cinco, visita de altares.

En San Ildefonso, continúa la novena al Corazón de Jesús, y predicarán en la misa, á las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, á las seis, D. Juan Carrillo.

En las Salesas (San Bernardo), íd., íd., y predicará, sólo por la tarde, á las cinco, el P. Oliver Copons.

En San Martín, por la tarde, á las cinco y media, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.

En la iglesia de la Compañía, íd., íd., á las cinco y media, el P. Luis Gonzaga Navarro.

En San Pascual, ídem, ídem, D. Angel Ruau.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), ídem, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones

En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), íd., íd., el P. Gabriel Ordior.

En San Ginés, ídem, el Muy Ilustre Sr. D. Gregorio Sancho.

En las Salesas (Santa Engracia), D. Luis del Milagro.

En las Recogidas, ídem, D. Manuel López Anaya.

En San José, íd., ídem, á las seis y media, predicará el M. I. Sr. D. Diego Tortosa.

En el Salvador, ídem á las seis y media, D. Juan Francisco López.

En San Andrés, ídem. D. Mariano Benedicto.

En Santiago, ídem, el padre Dámaso Fuertes.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem, el P. Ocerín Jauregui.

En el Buen Suceso, ídem, D. Amando García Rubiera.

En Cañizares, ídem, el P. Ceferino Laviesca.

En las Comendadoras, ídem, el Sr. Capellán.

En San Sebastián, sigue la novena á San Antonio, y predicará en la misa, á las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, á las seis y media, D. José Suárez Faura.

En las Calatravas, ídem, D. Mariano Benedicto y D. José Julia.

En Santa Cruz, íd., y será orador, sólo por la tarde, á las seis, D. Alvaro García.

En San Jerónimo, ídem, el P. Quiroga.

En San Fermín, ídem, P. Pablo Sánchez.

En San Marcos, ídem, á las seis y media, D. Luis Calpena.

En la Iglesia Pontificia, ídem, D. Antonio González Pareja.

En San Luis, ídem, á las siete, D. José María Tellado.

En San Millán, ídem, don Mariano Benedicto.

La misa y oficio son del Corpus.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Ildefonso, San Andrés, Comendadoras y Escuela Pía de San Fernando.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Antonio de Padua.

Continúa celebrándose con gran concurrencia de fieles, en la artística y bella iglesia, que se trata de hacer monumento nacional, de San Antonio de la Florida, el trecenario dedicado á su excelso Titular, San Antonio de Padua, predicando, por la tarde, diferentes oradores, y el día 13, propio del glorioso taumaturgo, será la función principal.

Afecciones de la
Uretra
Catarros vesicales
Blenorragia Cistitis
Se curan por completo sin recaídas, con las capsulas Oliophen sin olor penetrante ni acción nociva sobre el estómago.
Precio Ptas. 4.—

CAMAS DORADAS
Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

El Hórreo
La mejor sidra champagne
Probarla para persuadirse.

Automóvil Charrón se vende; 15 HP.; carrosserie landolet Lamarca, 7.000 ptas. Razón: **Génova, 3 duplicado.**

SE VENDEN
2 buenas yeguas inglesas de silla, domadas para sra., capaces p.ª concurso. Orfila, 5, coc.ª

EL BUEN GUSTO
CAMISERIA, ROPA BLANCA, EQUIPOS, JUEGOS DE CAMA, GENEROS DE PUNTO, PRECIOSOS MODELOS EN BLUSAS DE SEÑORA, EN SEDA Y BATISTA. PRECIO FIJO.
PRECIADOS, 24 DUPLICADO, FRENTE A CAPELLANES

EL ILMO. SEÑOR

DON RUFINO RASCON ORTIZ

CAPELLAN DE HONOR DE SU MAJESTAD

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE JUNIO DE 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la real iglesia de la Encarnación y parroquia de San Ginés, y los días 14 y 15 en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega le encomienden á Dios.

(8)

BALNEARIO DE "LA ISABELA,,
SACEDON (GUADALAJARA)
Aguas termales, sulfatado-cálcicas, magnesiadas, bicarbonatadas-mixtas. Especialización: enfermedades nerviosas en general, **neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neuralgias diversas,** etc., etc.—**Temporada oficial: de 1.° de julio al 30 de septiembre.**
Automóviles. Agentes. De Guadalajara: días impares, á las nueve de la mañana. De Huete: jueves y domingos, á las cuatro de la tarde. En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.—En Guadalajara: D. Isidro Taberné.—En Huete: D. Mariano Covisa.

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12	PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquéllas.

Muebles para el Campo
La Casa que vende más barato en Madrid
Mecedoras de lona, á 6 ptas.; Mecedoras de Viena, á 15; Sillas de Viena, á 5; Percheros de Viena, á 15; Lavabos de Viena, completos, á 11; Aparador chinero, á 70; Mesa de comedor, cuadrada, 15, Sillas de comedor, á 3; Armario de luna, á 75; Camas de haya, á 25, Mesas de noche, desde 7; Camas de hierro con dos colchones y almohada, 28,
Mesas de billar, de ocasión.
GRANDES SALONES DE VENTAS
12, CONDE DE ROMANONES, 12

En Miraflores de la Sierra
SE VENDE HOTEL CON JARDIN
FUENCARRAL, 110, BAJO

Mantones
de crespón, desde 5 dros. Progreso, 12 (frente al tranvía).

¿REUMATICOS?
El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8, Madrid

Agentes activos y bien relacionados, los aceptamos en diferentes localidades. Pueden ganar importantes comisiones y sueldo fijo al convenir la gestión. Ofertas, al Instituto Internacional Mercurio en SEVILLA.

Vendo preciosos hoteles con herm. jardín, de 12 á 45.000 ptas. R.: Mayor, 88, entr.° d.ª

SOCIEDAD
DE
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y **Siemens-Martín,** en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricacion especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA
Á
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

Esmalte ORO Lavable
Marca «EL SOL» (patentado).
Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en **colores, barnices y esmaltes.** Considerada la primera en surtido de **brochas, pinceles** y útiles para la pintura y decorado. **Eduardo Díaz Herrera.**
Desengaño, 9 al 13.—Droguería.

AVISO
El despacho central de las bodegas de Navalcarnero vende directamente al público y al precio de 3,50 pesetas los 16 litros.—Sirve á domicilio desde ocho de los mismos en adelante.—5, **AMOR DE DIOS, 5. (¡Ojo!)**

SE LIQUIDAN EN BARQUILLO, 41
Almacén de tejidos **La Giralda,** los géneros de los saldos **Atocha, 18,** y 100.000 artículos más.

Sábanas hechas.....	á 1,75	Cepillos para ropa....	á 0,20
Almohadas hechas....	á 0,35	Camisas de señora....	á 0,95
Mantas de cama.....	á 1,00	Caja 3 pastillas jabón.	á 0,20
Toallas felpa.....	á 0,25	Cubos de hierro.....	á 0,95
Paños cocina, 1/2 d.ª..	á 1,50	Docena de platos.....	á 2,20

GOYA Y NADIE...
La Fotografía más moderna y cómoda de Madrid, **San Bernardo, 31, planta baja,** se retrata de nueve de la mañana á diez noche.—Trabajo esmeradísimo y económico.

PINTORES
Aguarrás refinado y clarificado, á ptas..... 1,15 el kilg.°
Barniz Flatting para exteriores, desde..... 3,00 el galón.
Barniz Flatting para interiores, desde..... 2,20 el galón.
Depósito general de pinturas, barnices y colores.
Calle **Augusto Figueroa** (antes Arco de Sta. María), n.° 15.

EL ILMO. SEÑOR

D. EUSEBIO BONILLA Y MARTIN

CÓNSUL GENERAL

Ha fallecido el día 11 de junio de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Fernando, doña María y doña Rafaela, nietos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Cid, 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, núm. 46.

BODAS
Provéanse de los **utensilios de cocina** irrompibles. **Cafeteras** y ajuar de casa. **Precios fijos baratos. Baños,** á 7 duros. **Filtros, 3 ptas. 75 cénts. Sorbeteras Tops. ingleses** de una pieza. **Armarios frigoríficos. Marín, 12, Plaza de Herradores, 12.** ¡Ojo! Esquina á San Felipe Neri, ¡Ojo! Unicamente MARIN.

Suizo acompañaría en viaje veraneo á Suiza. Lista Correos. P. 6.378. Madrid.

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informs. gratis. **Sr. Guanter. Carmen, 39, pl. d.ª 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada en 1880.**

Automóvil marchando perfect. véndese D. Pedro, 8.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

Traducciones de diomas. Escalinata, 13, 1.° izqda.—

Arreglo motores. Relatores, 10

DULCES Pastas y Caramelos, 2,50 kilo. Bombones, 6. F.ª, Bolsa, 10.

CASA LUQUE
Sombreros de señora, 4, Cuesta Sto. Domingo, 4. Prec. mod.

Casa amueblada alquílase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 y de 3 á 9.

A la salida del Circo Parish, el jueves, 6, pérdida de un broche, representando una flor de 4 hojas en brillantes, con gran solitario en el centro. Recompensa espléndida á quien lo entregue á la Sra. de Peñalver, 23, **calle Núñez de Balboa, Hotel.**

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

SUBASTA DE ALHAJAS
Car.ª San Jerónimo, 32, pral.
Las alhajas de los meses de julio, agosto y septiembre de 1911, no vendidas en la primera subasta, y las de octubre del mismo año, se sacarán á pública subasta el día 17 del corriente, á las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público los días 14 y 15, de nueve á once de la mañana.

VENTA
Caballo español entero, alazán dorado, bien domado. Cuartel Guardia Civil, Hipód

SEÑORAS
El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el **Depilatorio del Harén,** dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio, **5 ptas.** estuche. Preciados, 6. PUIG.

UNA GARANTIA DE 1.000 PESETAS

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de cinco materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo y también á asilados; los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Auriculario de mujer mostrando inflamación gotosa de la última falange en las formas ordinarias de desviación. Las nodosidades ó protuberencias están tambien representadas en este dibujo.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hacía 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas, á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escriban por tarjeta postal, pidiendo una caja de mi remedio á la Farmacia Escrivá (Dep. núm. **956**), Fernando, 7, Barcelona. Quien cuidará de que reciba usted la muestra de medicamento, completamente gratis, por correo.—Firma: **John A. Smith.**

N. B.—Mi garantía se da con cada muestra.

LA BOLA DE NIEVE
GRAN TIRON de retales bordados, entredoses, puntillas valencien de hilo, encajes, elásticos ligas, galones para delantales japoneses y cubrecosturas.
9, PLAZA DEL ANGEL, 9

GRAN LIQUIDACION
Los talleres de confección de Ntra. Sra. del Carmen, Toledo 53, realizan todas sus existencias por cesación de ventas al detall. Abrigos seda, á 10 pts. Guardapolvos para viaje, á 7 pts.

CONTRATACION DE FINCAS
Montera, 45, pral. De 5 á 8. Teléfono 3.907.
COMPRAVENTA DE FINCAS EN MADRID
HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid, por 10 años, amortizando capital por trimestres. Por plazo de 5 años, sin amortización, pagando sólo intereses. Esta casa no cobra derechos de letrado por examen de títulos ni reconocimiento de arquitecto. Los préstamos los realizamos en término de ocho días como máximum
Director: D. ANTONIO COLLADO GARCIA

Debilidad sexual
(Mal llamada **Impotencia por algunos explotadores**), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

Papeletas del Monte
Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compro altos precios. **Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13.**

Venta en 8.000 pesetas
de cuatro cuadros, verdaderas joyas del malogrado pintor D. Antonio Gomar, de 2 metros por 1,40.
GONGORAS, 2.—De 11 á 1.

El Crédito Literario
vende A PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogos.—Montera, 9, Madrid.

A. VALLEJO, fabricante
Medalla de Oro en París, Madrid, Zaragoza.
Alcobas, Comedores, Despachos, Salas y Colgaduras.
Talleres: Paseo San Vicente, 4.
Exposición y Venta: Plaza de Celenque, 1 (esq.ª á Arenal).
Exportación á provincias.

VENDER MUCHO
y ganar poco es el **lema del nuevo dueño de la Sastrería francesa.** Fíjarse bien: **Conde Romanones, 13, entresuelo.**
Traje rica lana, de 50 pesetas..... **en 25 ptas.**
» dril lavable, de 30 pesetas..... **en 15 »**
Pantalones dril y lana, desde..... **6 »**
A todo cliente **se le regala** un corte de **chaleco fantasía** cuando sus encargos ascienden á 50 pesetas.

TRADUCTORES TÉCNICOS
Se desean dos para **puestos fijos,** uno en Madrid y otro en Berlín, para traducir del alemán al español. Sueldo 200 á 250 pesetas y 200 á 250 marcos mensuales, respectivamente, según aptitudes. Envíense ofertas con copias de certificados, detallando instrucción, práctica, edad, referencias, etc., al Apartado 155.—MADRID.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento,** los **infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

2009 Ministerio de Cultura